



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD PSICOLOGÍA

La intervención de los docentes en la inclusión
educativa de niños a nivel primaria diagnosticados
con Síndrome de Asperger

T E S I N A

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO EN
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA.**

P R E S E N T A:

CARLA IRIS OSORIO ESPINOSA

DIRECTORA DE LA TESINA:

MTRA. YOLANDA BERNAL ALVAREZ.

COMITÉ DE TESIS:

Dr. Germán Álvarez Díaz de León

Mtra. Margarita Molina Avilés

Mtro. Rodolfo Esparza Márquez

Lic. María Guadalupe Osorio Álvarez

Cd. Universitaria, Cd. Mx. 2016





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central

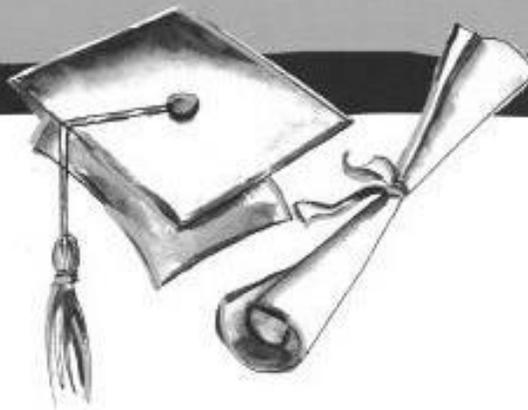


UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



A Dios que me dio la salud y el coraje para alcanzar mi objetivo.

A mi Carlos Luna que es mi motor para lograr mis propósitos, y soportó que a veces no le pusiera atención por estar ocupada realizando el trabajo.

A mi Mateo que con sus travesuras me hacía olvidar por momentos la presión.

A mi Adrián, que me impulsó y me dio la oportunidad de solo dedicarme a mi familia y tesina, y cargar él solo con la responsabilidad económica.

A mi Mamá y hermana; que me apoyaban en hacer la comida, mientras me la vivía entre biblioteca y computadora.

A mi papá y mi Abue Francis; que me apoyaron en darme ánimos de terminarla.

A mi asesora Yolanda Bernal, quien fue la que me guio en cómo ir realizando la tesina y cualquier duda me la disipaba, y agradezco que revisará cada uno de mis avances, aparte de darme ánimos para continuarla y no rendirme en el camino.

A Juan Manuel y Ana Lilia; que me orientaron en los lineamientos del documento, así como su redacción y trámites.

A mis sinodales, que me obsequiaron su tiempo y enseñanza para finalizar la tesina.

RESUMEN.....	1
INTRODUCCION.....	3
CAPITULO UNO. FORMACION DE DOCENTES EN EL AULA	6
1.1 Modelos explicativos del Autismo y Síndrome de Asperger	6
1.1.1 Teoría de la disfunción ejecutiva.....	7
1.1.2 Teoría de la coherencia central débil.....	7
1.1.3 Teoría de la ceguera mental.....	7
1.1.4 Teoría de la empatía-sistematización	8
1.1.5 Teoría magnocelular.....	9
1.2 Diversidad en el aula	10
1.3 El plan de Adaptación curricular.....	12
1.4 Perfil del docente en el aula inclusiva.....	13
1.4.1 Valorar la diversidad del alumnado.....	15
1.4.2 Apoyar a todo el alumnado	16
1.4.3 Trabajar en equipo.....	17
1.4.4 Desarrollo profesional y personal.....	18
1.4.5 Proyecto estratégico Regional para docentes	20
1.5 Aula inclusiva.....	21
CAPITULO DOS. INCLUSION EDUCATIVA.....	26
2.1 Antecedentes históricos.....	26
2.2 Declaración de Salamanca y la Inclusión Educativa.....	30
2.2.1 Factores escolares.....	35
2.2.2 Gestión escolar	35
2.2.3 Contratación y formación del personal docente	36
2.2.4 Servicio de Apoyo exteriores	37
2.2.5 Áreas prioritarias	37
2.2.6 Preparación para la vida adulta	37
2.2.7 Educación de las niñas	38
2.2.8 Educación continua y de adultos.....	38
2.2.9 Perspectivas comunitarias	38
2.2.10 Participación de la comunidad.	39

2.2.11 Recursos necesarios.....	39
2.3 Inclusión educativa a nivel mundial.....	39
2.3.1 La Inclusión y la familia.....	41
2.3.2 Necesidades de los hermanos de niños con S. A.....	42
2.4 Inclusión en México.....	43
2.5 Ley General para la atención y protección a personas con la condición del espectro autista	46
2.5.1 Prohibiciones y Sanciones.....	48
CAPITULO TRES. SÍNDROME DE ASPERGER	50
3.1 Antecedentes Históricos.....	50
3.2 Definiciones	53
3.2.1 Clasificación Internacional de enfermedades (CIE) 1992.....	53
3.2.2 Criterios diagnósticos del (DSM-V) 2014.....	54
3.2.3 Diagnostico Según Ángel Rivière.....	57
3.3 Etiología	58
3.4 Criterios de diagnostico.....	59
3.5 Diferencias entre Autismo y Síndrome de Asperger.....	62
3.6 Estilos de enseñanza-aprendizaje	63
3.7 Estrategias para la Inclusión educativa en niños con Síndrome de Asperger	67
3.7.1 Estrategia de apoyo visual.....	68
3.7.2 Estrategias de rincones	69
3.7.3 Estrategia del modelamiento	70
3.7.4 Estrategia para la habilidad social.....	71
3.7.5 Audición y lenguaje	72
3.7.6 Estrategias para establecer normas	76
3.7.7 Estrategias para las salidas extraescolares	78
3.7.8 Estrategias para la comunicación:.....	78
3.7.9 Estrategia del control de la impulsividad	79
PROPUESTA DE INTERVENCION PARA APLICAR ESTRATEGIAS EN NIÑOS CON SINDROME DE ASPERGER Y LOGRAR UN AULA INCLUSIVA.....	80
CONCLUSIONES	93
REFERENCIAS.....	94

RESUMEN

Con la nueva disposición dictada el 30 de septiembre del presente año en México, de la Ley General para la atención y protección a personas con la condición de espectro autista, en donde uno de sus apartados menciona la plena integración e inclusión a la sociedad, encontramos que no existen campañas donde se sensibilice a la sociedad y con lo que respecta al ámbito escolar, la mayoría de los profesores aún desconocen desde la identificación de estilos de aprendizaje de cada uno de sus alumnos que integra su salón de clases, y también las estrategias de inclusión que pueden implementarse dentro del aula y en la comunidad estudiantil en general.

Por lo anterior la tesina tiene el propósito de facilitar las estrategias que pueden ser empleadas por los docentes en el desarrollo de las habilidades cognitivas, comunicativas y sociales en los estudiantes con síndrome de Asperger para lograr una educación inclusiva en escuelas públicas o privadas. Algunos de los puntos que se mencionan en este trabajo son: la formación del docente con perspectivas en la inclusión educativa abordando los modelos explicativos del síndrome de Asperger, la diversidad en el aula y el perfil del docente que se requiere para lograr el propósito.

En otro de los apartados se describe la inclusión educativa y los puntos más significativos que la constituyen. Para comprender el síndrome de Asperger, se describe su clasificación, su etiología y las estrategias que se emplean en la inclusión educativa. Finalmente se presenta la propuesta de intervención para aplicar las estrategias en niños con síndrome de Asperger y lograr un aula inclusiva.

ABSTRACT

With the new provision issued on September 30 this year in Mexico, the General Law for the care and protection of people with autism spectrum condition, where one of its sections referred to the full integration and inclusion into society, find there are no campaigns where sensitize society and with regard to the school setting, most teachers still unknown from identifying learning styles of each of his students that integrates the classroom, and strategies inclusion that can be implemented in the classroom and the student community.

Therefore the dissertation is intended to facilitate strategies that can be used by teachers in the development of cognitive, communication and social skills in students with Asperger syndrome to achieve inclusive education in public or private schools. Some of the points mentioned in this paper are: the training of teachers in the educational prospects including addressing the explanatory models of Asperger syndrome, diversity in the classroom and the teacher profile required to achieve the purpose. In other sections of inclusive education and the most significant points that are described. To understand Asperger syndrome, classification, etiology and strategies used in educational inclusion is described. Finally, the proposal appears to apply intervention strategies for children with Asperger syndrome and achieve an inclusive classroom.

INTRODUCCION

Las semejanzas que existen entre el Autismo y el Síndrome de Asperger han desplegado un intenso debate que ha perdurado hasta la actualidad, las similitudes que presentan estos cuadros clínicos han sido cuestionables si ser etiquetados independientemente. Actualmente el DSM V lo denomina dentro de los Trastornos de Espectro Autista (TEA).

En la actualidad no existe ninguna prueba médica para poder diagnosticar el síndrome de Asperger, si bien existen algunos métodos estandarizados muy específicos como el Adult Asperger Assessment por lo que solo se puede aplicar en adultos, o bien, sólo por medio de observación directa de la conducta del niño, a la fecha se han perfeccionado varias entrevistas de diagnóstico por la información que se obtiene al entrevistar a padres o cuidadores.

El Síndrome de Asperger, como el autismo, es un trastorno generalizado del desarrollo, no interpretan el lenguaje corporal y tienen dificultades con el lenguaje figurado, presentan falta de empatía, poca habilidad para hacer amigos y se obsesionan por algunos temas de su interés, se les dificulta comprender las emociones de los demás, por lo mismo también las propias.

El niño con Síndrome de Asperger no se incorpora a jugar con otros niños a menos que el dirija la actividad, se le dificulta apreciar claves sociales por lo que lo lleva a un comportamiento donde dice o hace cosas que pueden resultar ofensivas a los demás.

Existen muchas personas no diagnosticadas y que han estado en escuelas regulares, en cuanto a los docentes que aún no tienen el suficiente conocimiento que respecta al Síndrome de Asperger los consideran “normales” por su aspecto físico, pero con intereses particulares, en algunas situaciones tienen un cierto tono de voz, actúan con rabieta inesperadas, hacen interrupciones en los diálogos sin esperar turno, involucrando temas fuera de lugar, presentando cierto caos en las aulas, la mayoría del profesorado aún no logra identificar este síndrome.

Durante 2004, en México se llevó a cabo un registro voluntario levantado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicando 46 mil casos de autismo en la república mexicana; estudios realizados por la Cámara de Diputados Federal el 21 de marzo de 2008, arrojaron que hay un niño autista por cada 500 nacimientos; por lo que en la actualidad poco menos de 40 mil niños pueden presentar autismo; cabe señalar que la incidencia ha incrementado aproximadamente 17 por ciento anualmente.

La inclusión educativa favorece a todos los alumnos con otro tipo de habilidades, enfatizando la importancia que tiene no ser discriminado por esta diferencia y enseña a los demás a involucrarse con estas particularidades que como individuos tenemos y así lograr un ambiente de apoyo mutuo y aceptación.

Las escuelas inclusivas brindan atención a los alumnos con discapacidad, sin discriminación sobre la base de igualdad de oportunidades

Por lo que se ha visto, las actitudes y las competencias docentes son en parte un problema de la puesta en práctica de una educación de orientación inclusiva, por lo mismo es importante dar orientación, capacitación y ciertas habilidades al docente que se encuentra involucrado en la educación inclusiva.

Actualmente se sabe que la inclusión educativa requiere de análisis constantes de las prácticas educativas y de los procesos de cambio escolar, por lo que se es una pieza fundamental el profesorado al cual se orientara este taller.

Es de suma importancia la inclusión de estos niños con síndrome de Asperger en las aulas regulares, por lo que se debe considerar establecer intervenciones educativas con el objeto de orientar a los docentes y perfilar ciertos patrones de activación para que sirvan de guía en su labor inclusiva hacia el alumnado con estas características.

Un factor importante en la inclusión educativa es la relación con los padres, ya que de ellos va a depender algunas de las estrategias educativas que se pongan en práctica, la familia es una gran influencia para lograr un cambio en lo hijos, psicológica y socialmente, son los que brindan la seguridad básica, por lo que es necesario repensar las relaciones entre padres y profesionales.

En el primer capítulo se aborda la formación de los docentes en la inclusión educativa, el cual nos señala las habilidades y capacidades en las que deben estar actualizados y el perfil del docente en el aula inclusiva.

Con lo que respecta al segundo capítulo se menciona en forma general lo relacionado a la inclusión educativa, es decir la evolución que ha tenido en las últimas décadas en nuestro país y se aborda las nuevas disposiciones de la Ley General para la Atención y Protección a personas con la condición del Espectro Autista en México.

En el tercer capítulo se aborda los antecedentes históricos del síndrome de Asperger, algunas definiciones, etiología, los criterios diagnósticos, así como su clasificación en el DSM-V, CIE entre otros. En este mismo capítulo se incluyen algunas de las estrategias dirigidas a los alumnos con Síndrome de Asperger, que pueden implementar los profesores dentro del aula y en la comunidad escolar.

Por último se presenta una propuesta de un taller dirigido a los docentes para enseñarles algunas técnicas de intervención enfocadas en alumnos con Síndrome de Asperger para lograr una mejor inclusión en el salón de clases.

Si bien el taller se conforma de 10 sesiones con una duración de 2 horas cada una, abarcando los temas de formación del docente, inclusión educativa, síndrome de Asperger y las estrategias propuestas para lograr su inclusión en el aula y en el entorno educativo.

CAPITULO UNO

FORMACION DE DOCENTES EN EL AULA

En la actualidad en el ámbito educativo están llegando niños y adolescentes con el diagnóstico de síndrome de Asperger por lo que el personal docente se enfrenta a un desafío para adaptar su propio estilo de enseñanza a las necesidades y demandas que se presentan, muchos de estos niños llegan a la educación primaria sin haber recibido ningún diagnóstico y cargando con distintas etiquetas como niño conflictivo o niño problema, esta nueva situación hace que surja la necesidad de una mayor formación específica por parte de todo el personal docente, ya que ellos requieren conocer qué es el síndrome de Asperger, sus características y su peculiar estilo de procesar la información, y a partir de esto poder diseñar programas específicos de intervención para ajustar su estilo de enseñanza y adaptar los materiales como las dinámicas del aula a las necesidades de estos alumnos, (Lledó, Ferrández & Grau,2006).

1.1 Modelos explicativos del Autismo y Síndrome de Asperger

Una de las problemáticas que siempre ha predominado y donde se han realizado múltiples esfuerzos por abatir los elementos de la discriminación tan predominante en las sociedades a nivel mundial. Se han logrado avances, ya que en épocas pasadas a los niños distintos a lo común se les etiquetaba como niño anormal, luego con discapacidad, posteriormente con capacidades diferentes, después con la integración educativa y hasta finalmente con la inclusión, sin embargo aún representa una dificultad importante. Por lo anterior, es importante describir algunos de los elementos significativos de las teorías de modelos explicativos.

Según Lledó, Fernández Y Grau, 2006, se han propuesto cinco grandes teorías para entender el comportamiento de los afectados por el autismo y síndrome de Asperger: teoría de la disfunción ejecutiva, teoría de la coherencia central débil, teoría de la ceguera mental, teoría de la empatía- sistematización, teoría magnocelular.

1.1.1 Teoría de la disfunción ejecutiva

Según esta teoría las personas que tienen un trastorno en el espectro autista tienen incapacidad para planificar acciones, control ejecutivo y desviar la atención de lo que están haciendo, la teoría supone que desde el punto de vista del desarrollo el córtex prefrontal no ha madurado de forma normal, por consiguiente esto puede explicar la conducta repetitiva de los autistas, ya que, al no poder planificar acciones o desviar la atención de manera voluntaria, el propio comportamiento se acaba agarrotando, por lo que los autistas son incapaces de pasar de forma flexible a otro plan o recorrido mental, la teoría cuenta con pocas pruebas a su favor.

1.1.2 Teoría de la coherencia central débil

Esta teoría consiste en que las personas con autismo tienen problemas con integrar la información en un todo coherente y general, por lo que ellos se centran en los detalles pequeños, una mente neurotípica encuentra la idea central de la cuestión, mientras que una mente autista tiende a fijarse en el detalle y adoptar una perspectiva central.

Esta teoría explica características que poseen los autistas o el síndrome de Asperger, como la atención al detalle y una excelente memoria, así como las habilidades concretas muy necesarias en ciertos campos de especialidad. Esta teoría cuenta con más pruebas a favor que la Teoría de la disfunción ejecutiva.

1.1.3 Teoría de la ceguera mental

En lo que respecta esta teoría sugiere que los niños que padecen algún trastorno en el espectro autista existe un retraso en la teoría de la mente, lo que implica la capacidad de ponerse en el lugar del otro, de imaginarse lo que piensa y siente la otra persona, así como

prever y entender la conducta de los demás, a esto se le conoce como leer la mente o mentalizar., cuando leemos la mente podemos incluso predecir lo que hará a continuación la otra persona.

Las personas que padecen Autismo o síndrome de Asperger pueden llegar a sorprenderse y ponerse ansiosos por que la conducta de los demás les parece impredecible, porque carecen de una teoría de la mente que les ayude a interpretar o anticipar lo que hacen o van hacer los demás.

Los niños afectado con síndrome de Asperger o autismo son muy lentos detectando engaños; este es un nuevo signo del retraso de la adquisición de la teoría de la mente, tienden a creer que toda la gente dice la verdad, por otra parte un niño típico de nueve años es capaz de interpretar las expresiones que percibe de los ojos de otra persona, los que padecen de Síndrome de Asperger tienen más dificultades para hacerlo.

La teoría de la ceguera mental tiene una limitante, que está también se desarrolla en otras patologías, como la esquizofrenia, los trastornos de conductas narcisistas y los trastornos límite de la personalidad, por lo que no se puede afirmar que si la detectamos estemos enfrente de un caso de autismo o síndrome de Asperger.

1.1.4 Teoría de la empatía-sistematización

Según Baron esta teoría propone que junto con el déficit de mentalización o empatía existe un proceso diferente que se encuentra intacto o inclusive superior, a este proceso se le denomina sistematización por medio de ella se analizan las variables de un sistema, construyen cualquier tipo de sistema y entienden las reglas que gobiernan su conducta, la teoría de la empatía- sistematización explica el autismo y el síndrome de Asperger no sólo desde los niveles de empatía, que habitualmente se encuentran por debajo de la media, sino también por la capacidad de sistematización que suelen estar en la media o por encima de la media, Para Baron, (2010), esta teoría permite explicar una empatía por debajo de la media , mientras que la capacidad de sistematización explica la focalización de algunos temas, las conductas repetitivas y su resistencia al cambio, por otra parte esta teoría nos postula que el autismo podría entenderse como una forma de desarrollo extremo del cerebro

masculino, en la medida en que existen grandes diferencias de género a la hora de ejercer empatía mejor en las mujeres y la sistematización mejor en los hombres., la neurología también ha aportado grandes hallazgos relacionados con esta teoría del cerebro masculino extremo, por lo que han encontrado que ciertas regiones del cerebro suelen ser más pequeñas en los hombres que en las mujeres y en personas autistas incluso menores que en los hombres típicos , y aquellas regiones que suelen ser mayores en los hombres que en las mujeres, son aún mayores en los autistas que en los hombres típicos.

1.1.5 Teoría magnocelular

Según esta teoría el autismo se debe a una disfunción muy específica en uno de los conductos visuales del cerebro, el magnocelular; que es el responsable de procesar el movimiento, mientras que el otro gran conducto, el parvocelular está intacto, esta teoría apoya la prueba de destellos luminosos, se le hace una prueba al paciente donde se pasan rápidamente uno a uno, cuatro cuadrados, y se le pide al paciente decir cuando ve aparecer un nuevo cuadrado, los autistas reaccionan más lentamente ante el cambio, esta teoría es importante ya que permite hacer pronósticos verificables a nivel celular y neuronal.

El problema de esta teoría es que sugiere que se trata de una disfunción visual, cuando en el autismo, existe la hipersensibilidad sensorial, esta teoría implica que los autistas evitarán todo estímulo de movimiento o cambio porque no pueden procesarlo, cuando en realidad a los niños autistas les atraen mucho los objetos que se mueven siguiendo patrones previsibles., también se han encontrado anomalías magnocelulares en otros trastornos como dislexia, lo que impide comprobar que esta teoría explique los rasgos concretos del autismo y síndrome de Asperger.

Como se ha visto en párrafos anteriores aún no existe una teoría que explique que afecta el síndrome de Asperger, estas teorías solo arrojan algunas de las características que pueden ser encontradas y muchas de ellas se identifican también en otras alteraciones, sin embargo estas teorías son importantes para el conocimiento de los docentes ya que cotidianamente se enfrenta a una gran diversidad de estudiantes con distintas características cada uno de ellos, por lo que en el siguiente apartado se hablará de Diversidad.

1.2 Diversidad en el aula

Como se mencionó anteriormente uno de los retos importantes que tiene la educación y la acción tutorial en la actualidad es la atención a la diversidad, por lo que uno de sus fines es el desarrollo de la personalidad y las capacidades que tiene el alumnado, otro objetivo en la educación es el respeto de los derechos y libertades fundamentales, la igualdad de derechos y oportunidades entre sexos, la formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural y la interculturalidad como elemento enriquecedor de la sociedad, encontrar acciones que permitan conseguir estos fines es la tarea de los educadores y tutores.

Existe una norma educativa en donde se incluye al alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) en 1990, menciona que a los alumnos que requieran en su periodo de escolarización determinados apoyos y atenciones educativas derivadas por discapacidad o trastornos graves de conducta. Por lo que se debe realizar un cambio conceptual en la consideración de este tipo de personas que requieran ajustes en la respuesta educativa que reciben, de forma que puedan cursar una educación en las mismas condiciones que el resto.

El tutor tiene un gran reto para poner en marcha los principios de la inclusión, esto se verá reflejado en el aula con la no discriminación y la igualdad efectiva (Pantoja, 2013).

Actualmente el alumno no es el que debe adaptarse, si no debe de haber una implicación de la escuela ante esta diversidad, las aulas deben de ser consideradas como espacios de interacción donde exista la aceptación a las diferencias y estas sean la base para fortalecer el grupo y el proceso de aprendizaje.

Si bien, la atención a la diversidad se entiende como una acción educativa diseñada sistemáticamente para aquellos estudiantes que presentan diferencias individuales o grupales asociadas a los resultados educativos con el objeto de asegurar la equidad educativa.

En lo que respecta a educar una diversidad significa ejercer los derechos de equidad e igualdad a los que todo ser humano tiene derecho, lo que conlleva a realizar estrategias de

enseñanza-aprendizaje, enfocados en un marco y dinámica de trabajo dirigido a todos por igual (Madrid, Sánchez, García, García, 2010).

Cuando se habla de diversidad en el contexto educativo la primera preocupación es la de enseñanza, pues se percibe como una problemática que complica los procesos de enseñanza-aprendizaje y no como una característica propia e integrada en la experiencia cotidiana de las personas.

La diversidad se hace presente en cada ser humano por tener características propias, distintos intereses académico-profesionales, expectativas y proyectos de vida, además puede haber otras diferencias de carácter individual, como físicas, sensoriales, altas capacidades entre otras y aun así el término diversidad es entendido únicamente para aquellos alumnos que se apartan del común del alumnado.

De acuerdo a Fernández, J. (2009), existen en general varias diferencias en el alumnado como:

Diversidad de ritmos. Ciertos alumnos no requieren mucho esfuerzo en leer o escribir una gran cantidad de páginas mientras para otros puede ser un gran esfuerzo, la cantidad de aprendizajes tampoco suele ser la misma, algunos alumnos el asimilar un concepto lo logran en una sesión mientras que otros alumnos el mismo concepto, lo asimilan en varias sesiones.

Diversidad de estilos de aprendizaje. Todo alumno aprende de distinta forma, incluso estas formas de pensamiento pueden ser de diferentes niveles en una misma persona, alguno prefieren trabajar de forma individual, mientras otros alumnos optan por trabajar en equipo.

Diversidad de capacidades para aprender. Los alumnos aprenden en distintos tiempos, algunos se le facilita los contenidos de ciertas áreas.

Diversidad de niveles de desarrollo y aprendizajes previos. No todos los alumnos presentan el mismo nivel de madurez y conocimientos previos al hacer frente algún aprendizaje.

Diversidad de intereses, motivaciones y expectativas. Los niveles de intereses y por lo tanto motivación no son los mismos en todos los alumnos.

Pertenencia a minorías étnicas. Al ser parte de alguna etnia o grupo, confiere a este alumnado características y necesidades específicas de apoyo y diferenciadas que habrán de ser consideradas en el ámbito educativo.

Pertenencia a grupos sociales desfavorecidos y marginales. Alumno que pertenecen a grupos sociales como inmigrantes, personas sin recursos económicos, entre otros.

Diferente escolarización. Se trata del alumno que ha sido escolarizado o tuvo una escolarización inadecuada o tardía.

De acuerdo a Moriña, A. (2008), Los modelos de apoyo en la escuela son los recursos que en la actualidad se tienen para responder a la diversidad, estos modelos de apoyo abarcan a toda la comunidad educativa que se encuentra dentro de una escuela. La diversidad demanda nuevas fórmulas de apoyo para lograr una mejor atención y aprendizaje en los alumnos, por lo que el profesorado asume sus nuevas funciones, lejanas al tradicional rol centrado en el alumnado, como el apoyo a compañeros, el trabajo colaborativo y el apoyo dirigido a la escuela.

Actualmente los apoyos se clasifican en Apoyo terapéutico, Apoyo colaborativo-individual, apoyo de consultas-recursos, apoyo curricular, apoyo al centro, apoyo al aula, apoyo a los tutores, apoyo al alumnado, apoyo a la familia, apoyo intercentros.

Como se ha observado la formación del docente no es lo único que se deberá tomar en cuenta para atender la diversidad del alumnado, también es necesario abarcar el plan de Adaptación Curricular, como se verá en el siguiente apartado.

1.3 El plan de Adaptación curricular

De acuerdo a lo anterior la diversidad ha propiciado la aparición de nuevas aspiraciones que inciden en el currículo escolar, por lo que este implica estar basado en la comunidad, ya que los alumnos pueden aplicar las habilidades extraescolares que tienen alguna relación, relevancia y sentido con sus conocimientos y experiencias actuales o futuras.

Fernández, J. (2009) menciona que el currículo en una escuela abierta a la diversidad debe facilitar acciones encaminadas a favorecer que los sujetos aprendan a tener puntos de

vistas culturales ajenos al propio, Impregnar todas las acciones de respeto, apertura y curiosidad. Toda actividad educativa debe fomentar cualquier contenido cultural, crear un contexto propio de excelencia en la medida en que se desarrolle la competencia intercultural para desenvolverse en entornos de diversidad cultural, aplicar metodologías propias de una pedagogía activa y participativa, que se vehicule a través de técnica socio afectivas en sus actividades.

Desde esta perspectiva se considera que el plan curricular es uno de los instrumentos más importantes en los que dispone una escuela, para atender características individuales y diversas en sus alumnos, por lo que se dispone a diseñar un conjunto de tareas docentes adecuándolas a las peculiaridades de sus destinatarios, con el objeto de diseñar una respuesta a las diferentes necesidades educativas de los alumnos que acuden a la escuela.

Por otra parte se concibe al aprendizaje como un proceso realizado por el propio estudiante a través de sus intercambios con el medio y a partir de sus particulares formas de pensamiento, de este modo se puede decir que un currículo conformado con estas características sería aquel en el que se ofrezcan principios validos en cualquier situación concreta , con el que se pretende respetar el pluralismo cultural y dar una respuesta educativa que tenga en cuenta la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones, que requiere un proceso de adecuación curricular desde fuera hacia dentro, siendo el individuo el ultimo nivel.

Como se ha mencionado en párrafos anteriores la formación del docente y el plan curricular juegan un papel importante en la atención de la diversidad en el aula, en este punto es importante señalar que el docente necesita tener un perfil adecuado para poder enfrentar este reto a continuación se describe las características del docente en un aula inclusiva.

1.4 Perfil del docente en el aula inclusiva

Como se señaló anteriormente se ha identificado que en la mayoría de los países de América Latina la carrera de docencia es de aproximadamente entre tres y cinco años, y se ha observado escasez de profesores especialmente para ejercer en zonas rurales, con grupos indígenas. Se han encontrado que existe una ausencia de formación práctica en las

habilidades necesarias para el ejercicio efectivo de la profesión que permita producir aprendizajes para todos.

De acuerdo al proyecto estratégico regional sobre Docentes para América Latina y el Caribe. (2013), han identificado los siguientes nudos críticos en relación a la formación inicial de la carrera de los docentes: a) bajo nivel de formación de quienes ingresan a los estudios pedagógicos; b) débil calidad de los programas de formación incluyendo la situación de los formadores y la presencia de lógicas escolarizantes, c) formación universalista y no diferenciada para grupos sociales desfavorecidos; y d) insuficiente regulación de la calidad de los programas de formación vinculada a una débil presencia de estándares y evaluaciones de egreso.

Por lo anterior es importante hacer mención del perfil del docente en un aula inclusiva, de acuerdo a la Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales, realizaron un proyecto llamado Formación del profesorado para la educación inclusiva, en el que participaron 55 expertos de 25 países. En este proyecto se encontró que es necesario preparar a los profesores para responder a las diferentes necesidades a las que tendrán que enfrentarse en las clases de hoy en día. El proyecto indica un punto de partida en los programas iniciales para poder ser utilizado en diferentes contextos nacionales y destaca cuatro valores en la enseñanza y el aprendizaje

A. Valorar la diversidad del alumnado: las diferencias entre estudiantes son un recurso y un valor educativo.

B. Apoyar a todo el alumnado: los docentes esperan lo mejor de todos sus alumnos.

C. Trabajar en equipo: la colaboración y el trabajo en equipo son un enfoque esencial para todos los docentes.

D. Desarrollo profesional permanente del profesorado: la docencia es una actividad de aprendizaje y los docentes aceptan la responsabilidad de aprender a lo largo de toda su vida.

De acuerdo a lo anterior los valores se presentan junto con las áreas de competencia de los docentes que tienen asociadas, estas áreas se componen de tres elementos: actitudes, conocimientos y habilidades.

Para comprender más los valores que se mencionaron anteriormente se destacan las siguientes áreas de competencia en los docentes:

1.4.1 Valorar la diversidad del alumnado

Comportamientos; creer en la igualdad, derechos humanos y democracia para todos los estudiantes, saber que la inclusión educativa es una reforma social, no negociable, creer que la inclusión educativa y la calidad no son asuntos diferentes ,que tener acceso a la educación, no es suficiente, participar significa que todos los estudiantes están implicados en las actividades de aprendizaje significativo.

Conocimientos; conocimiento del concepto de educación inclusiva, tanto principios teóricos como prácticos, conocimientos sobre las normativas de las instituciones educativas, conocimiento de la educación inclusiva dirigida a todo el alumnado, no solo para los que tienen diferentes necesidades, conocimiento del lenguaje de la inclusión y diversidad, es decir describir, organizar y diagnosticar al alumnado, Conocer la inclusión educativa como presencia, participación y consecución de todos los estudiantes.

Habilidades; Analizar las creencias y comportamientos personales y el impacto que tienen en las diferentes acciones, involucrase en una práctica siempre ética y respetar la confiabilidad, habilidad para conocer el entorno educativo , habilidad para desarrollar estrategias para enfrentarse a entornos no inclusivos y trabajar situaciones segregadas, habilidad de empatía con la diversas necesidades de los estudiantes, habilidad para promover el respeto, utilizar el lenguaje correcto tanto con los alumnos como para los miembros de la comunidad educativa.

Como se definió anteriormente también en este valor se anexa el punto de vista del docente ante las diferencias entre estudiantes por lo que hay que tomar en cuenta comportamientos, conocimientos y habilidades de los docentes.

Comportamientos; es normal ser diferente, la diferencia entre los estudiantes debe respetarse y comprenderse como un recurso que amplía las oportunidades de aprendizaje por lo que se deben escuchar todas las opiniones de los estudiantes, es importante la influencia del docente en su autoestima de los estudiantes.

Conocimientos; Los docentes deben de estar bien informados sobre la diversidad del alumnado, los mismos alumnos pueden ser un recurso para facilitar la comprensión de la diversidad, los docentes saben que cada alumno aprende de distinta forma, la escuela es un entorno social que afecta el autoestima de los alumnos, la diversidad no debe verse como un concepto estático.

Habilidades; Aprender a aprender de las diferencias, identificar cual es la manera apropiada para responder a la diversidad e introducir los contenidos de acuerdo a esta, habilidad para utilizar diversidad de enfoques y estilos de aprendizaje como recurso para la enseñanza.

A continuación se describe el valor de apoyar a todo alumno.

1.4.2 Apoyar a todo el alumnado

Las áreas de competencias de acuerdo a este valor son:

- Promover el aprendizaje académico, práctico, social y emocional de todos los estudiantes.
- Enfoques educativos efectivos en clases heterogéneas.

De acuerdo al área de competencia de promover el aprendizaje académico, práctico, social y emocional de todos los estudiantes se mencionan los siguientes puntos:

Comportamientos; El aprendizaje académico, práctico, social y emocional son igual de importantes para todos los estudiantes, las expectativas que establezca el profesor son clave determinante para el éxito del estudiante, los padres y familias son un factor importante para el aprendizaje del estudiante, establecer una autonomía es esencial en el alumnado, el docente debe descubrir el potencial de cada uno de sus alumnos y estimular su capacidad de aprendizaje.

Conocimientos; el docente debe valorar el trabajo en equipo con los padres y familia del alumno, conocer sobre los diferentes modelos de aprendizaje y enfoque que pueda adoptar el estudiante.

Habilidades; ser buen comunicador verbal y no verbal, que pueda responder a las diferentes necesidades comunicativas de alumnos, padres y otros profesionales, habilidad para desarrollar la comunicación entre el alumnado, formar estudiantes autónomos e independientes, facilitar enfoques cooperativos de aprendizaje.

De acuerdo al área de competencia de Enfoques metodológicos eficientes en clases heterogéneas.

Comportamientos; el docente asume la responsabilidad de facilitar el aprendizaje de todos los estudiantes en el aula, hacerles ver a los estudiantes que sus destrezas no están limitadas, desarrollar en los estudiantes la habilidad para aprender a aprender, el docente identificará cuando es necesario utilizar adaptaciones curriculares y metodológicas.

Conocimientos; saber sobre modelos de docencia que apoyen los procesos de aprendizaje, enfoques de cómo organizar el aula y de los comportamientos positivos, control sobre el entorno físico y social del aula para apoyar el aprendizaje, saber identificar y dar respuesta a las barreras para el aprendizaje y sus implicaciones metodológicas, aplicar evaluaciones centradas de acuerdo a los logros del alumnado, desarrollar planes individuales o programas similares de aprendizaje individual cuando sea necesario.

Habilidades; liderazgo que incluya enfoques positivos de organización del aula, saber diferenciar los métodos, contenidos y resultados del aprendizaje, trabajar con los estudiantes y los padres para personalizar el aprendizaje y entorno educativo, facilitar el aprendizaje cooperativo, utilizar de manera sistemática diferentes métodos de enseñanza.

Otro valor importante es trabajar en equipo y se describe a continuación:

1.4.3 Trabajar en equipo

Donde las áreas de competencia de este valor son:

- Trabajar con los padres y las familias
- Trabajar con un amplio número de profesionales de la educación

De acuerdo al área de competencia de trabajar con los padres y familias se describen los siguientes puntos a tomar en cuenta:

Comportamientos; Tomar en cuenta el valor añadido que tiene el trabajo en colaboración con las familias, facilitar la comunicación y colaboración eficaz con las familias.

Conocimientos; Enseñanza inclusiva basada en el trabajo en equipo, impacto de relaciones personales con los objetivos educativos.

Habilidades; Comprometer a los padres y a las familias en el aprendizaje de sus hijos, comunicarse correctamente con los padres y familias de todos los alumnos.

Con lo que respecta al área de competencia de trabajo con un amplio número de profesionales de la educación se toma en cuenta para el perfil los siguientes puntos:

Comportamientos; Todos los profesores deberán trabajar en equipo, el compañerismo es muy importante ya que fomenta el desarrollo profesional de y para otros profesionales.

Conocimientos; saber que se obtienen beneficios si se trabaja en equipo con otros profesores ya que se obtienen mejores resultados y asesoramiento, se deberán implementar modelos educativos entre departamentos en los que los profesores dentro de las aulas inclusivas colaboren con otros expertos y miembros de diferentes disciplinas, saber la terminología acerca del trabajo de otros profesionales.

Habilidades; habilidad de liderazgo y control de las clases que faciliten el trabajo efectivo entre departamentos, con una enseñanza flexible y colaborativa, el trabajo debe formar parte de la comunidad educativa y apoyarse en recursos internos y externos, contribuir en los procesos de evaluación, colaborar en la resolución de problemas con el resto de los profesionales y con otros centros escolares como con organizaciones de la comunidad educativa.

El siguiente valor es el desarrollo profesional y se describe a continuación:

1.4.4 Desarrollo profesional y personal

Las áreas de competencia que conforman este punto son: los docentes son profesionales que deben reflexionar y la formación inicial del profesor como base de un aprendizaje y desarrollo profesional continuo.

De acuerdo al área de competencia: los docentes son profesionales que deben reflexionar.

Comportamientos; la enseñanza requiere una planificación continua y sistemática además de evaluación, reflexión y cambio, el reflexionar facilita a los profesores el trabajo con los padres, además del trabajo de equipo con otros profesionales dentro y fuera del colegio, así como para organizar datos concretos para guiar el trabajo del profesor.

Conocimientos; destrezas meta-cognitivas para aprender a aprender, métodos y estrategias para la evaluación del trabajo, métodos de investigación, estrategias personales para la resolución de problemas.

Habilidades; Evaluar sistemáticamente el trabajo realizado, involucrar de forma efectiva al resto de los profesionales en la reflexión sobre la docencia y el aprendizaje.

Otra de las áreas de competencia de este punto es: La formación inicial docente como base para el aprendizaje y desarrollo profesional continuo.

Comportamientos; los profesores son responsables de su desarrollo profesional constante, la formación inicial es el primer paso para su aprendizaje, la docencia es una actividad de aprendizaje, aprender nuevas destrezas, solicitar información y asesoramiento de manera activa, en la educación inclusiva un aprendizaje continuo es esencial.

Conocimientos; conocer sobre la ley educativa y el contexto legal en el que trabajan, las responsabilidades y obligaciones hacia estudiantes, familiares, compañeros de trabajo y la profesión docente, conocer las posibilidades y oportunidades para una mejor educación docente activa.

Habilidades; flexibilidad en las estrategias docentes, ser pro activo, contribuir en todos los procesos de aprendizaje y desarrollo de la comunidad educativa.

A continuación se describe otro proyecto que describe algunos métodos que son utilizados por los profesores en la actualidad y que bien podrían mezclarse con los valores que hemos mencionado anteriormente.

1.4.5 Proyecto estratégico Regional para docentes.

Si bien, en el proyecto estratégico Regional sobre Docentes para América Latina y el Caribe de OREALC/ UNESCO Santiago, (2013), han considerado cuatro ámbitos: Formación Inicial, formación continua, carrera docente e Instituciones y procesos de las políticas docentes, y propone que cada país lo aplique considerando las características de sistema político, social y económico como sus identidad cultural.

Por otra parte existen dos modelos didácticos, según Díaz, F. (2011) el denominado método tradicional y el método activo o por descubrimiento que exigen al profesor competencias y actuaciones distintas como:

En el modelo tradicional el profesor es el máximo responsable del proceso enseñanza-aprendizaje, él decide que parte del programa se va abordar, cómo se va abordar, que materiales se utilizarán y que trabajo realizará el alumno, así como el ritmo de trabajo, la disposición del mobiliario en el salón de clases y para finalizar el profesor es quien estructura el examen y la forma de calificarlo y promediarlo con lo que crea conveniente.

En cuanto el método activo o paidocéntrico, la misión del profesor es dotar al alumno de estrategias cognitivas que le permitan elaborar teorías para resolver las situaciones problemáticas que se le presentan, el centro de ahora es el aprendizaje del alumno y no la enseñanza, el programa lo utiliza como instrumento para el desarrollo de estructuras y estrategias cognitivas, es flexible y abierto, lo importante no es la asimilación de los contenidos, sino enseñar al alumno a pensar, debe estructurarse de tal forma que debe adaptarse a cada uno de los alumnos porque cada uno tiene un estilo de aprendizaje diferente, distintos intereses, motivaciones y expectativas, por lo que el profesor deberá utilizar diversas estrategias didácticas dentro del propio grupo de alumnos, el mobiliario debe ser lo suficientemente flexible como para permitir el trabajo individual y en pequeños grupos, las normas de clase deben ser consensuadas con los alumnos, en este modelo se utilizan gran variedad de instrumentos de evaluación y no sólo el examen.

Actualmente los profesores utilizan el método activo que propone la psicología cognitiva utilizando Tecnologías de la Información y la Comunicación (las TIC), la multiculturalidad, el trabajo en equipo y la rendición de cuentas.

Existe mucha información a la que estamos expuestos por lo que los profesores tienen la misión de enseñar a los alumnos a investigar, a seleccionar lo que es útil. Por lo anterior el docente se enfrenta a doble reto a aprender utilizar las TIC para provecho personal y para utilizarlas como recurso didáctico para el aprendizaje del alumno, por lo que lleva a nuevos objetivos en un modelo educativo distinto para que el alumno aprenda a aprender.

1.5 Aula inclusiva

De acuerdo a temas anteriores señalados en los últimos párrafos es importante mencionar las seis jornadas de Cooperación Educativa que tuvieron lugar en la Antigua Guatemala sobre la educación especial e inclusión educativa, organizadas por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe UREALC/ UNESCO Santiago. (2011), Donde se defiende la idea de que las escuelas ordinarias con una orientación inclusiva, deben contar con una pedagogía centrada en los niños y niñas basada en la cooperación, tanto entre los maestros y maestras a la hora de enseñar, como entre los alumnos a la hora de aprender, pues es el medio más eficaz para lograr una educación integral para todos.

Esta pedagogía centrada debe basarse en tres puntos:

a) La personalización de la enseñanza, es decir el ajuste de lo que se enseña y cómo se enseña de acuerdo a las características personales de los estudiantes. Los alumnos no son iguales, tienen diferentes capacidades, ritmos de aprendizaje y por lo tanto no se les debe enseñar como si fueran iguales.

Por lo que es necesario utilizar los recursos utilizados con la programación Multinivel lo programación múltiple, que consiste en la utilización de múltiples formas de comunicar los conocimientos con múltiples actividades de enseñanza y aprendizaje, así también como múltiples formas de evaluarlos para que se ajusten a las múltiples formas de ser de los alumnos de una mismo grupo de clase.

b) La autonomía de los alumnos y alumnas, mientras más alumnos autónomos tengamos en una clase más tiempo podremos dedicar a los que son menos autónomos, estas estrategias se pueden enseñar de forma explícita de modo que los estudiantes aprendan a aprender, por lo que en las clases existirían más alumnos que dependan menos de sus maestros.

c) La cooperación del aprendizaje: consiste en que el profesor no sea el único en enseñar, sino que también los alumnos en pequeños equipos de trabajo, sean capaces de enseñarse mutuamente y apoyarse a la hora de aprender.

Siguiendo estos tres puntos en las estrategias, se hace posible que puedan participar los alumnos con alguna discapacidad, este tipo de aprendizaje cooperativo tiene grandes ventajas, ya que potencia el aprendizaje en los alumnos y no solo en los contenidos, si no también fomenta los valores, normas y no solo va dirigido a los alumnos que tienen problemas por aprender, sino también a aquellos que están más capacitados para aprender, otro punto es que facilitan la integración del grupo y su participación activa, y por lo tanto existe un mejor clima en el aula favorable para un mejor aprendizaje.

Existen varios puntos importantes respecto al concepto de aprendizaje cooperativo según OREALC/UNESCO Santiago, (2011) de los que podemos destacar los siguientes:

- Los miembros de un equipo de aprendizaje cooperativo tienen doble responsabilidad; aprender de ellos lo que el profesor les enseña y contribuir a que sus compañeros de equipo también aprendan.
- Tiene doble finalidad del aprendizaje cooperativo: para que el alumno aprenda los contenidos escolares y para que aprenda a trabajar en equipo, es decir, cooperar para aprender y aprender a cooperar.
- No se trata solo de hacer equipos de vez en cuando, sino de que siempre esté más organizados de forma permanente y estable, pues el aprendizaje cooperativo no solo es un método si no un contenido curricular más que los alumnos deben aprender y que por lo tanto se les debe de enseñar.

Condiciones necesarias en la técnica cooperativa.

Para que una técnica sea realmente de cooperación debe reunir las siguientes condiciones, y cuanto más se reúnan estas condiciones, más cooperativas serán:

Debe asegurarse de que exista una participación activa y responsable de todos los miembros de un equipo, nadie puede aprender por otro, ni nadie puede hacer el trabajo de otro, ni aprovecharse del trabajo de otro, sin aportar nada él de su parte, cada miembro del equipo es el primer responsable de su aprendizaje, por lo que debe haber una máxima responsabilidad individual de todos los miembros del equipo.

En segundo lugar debe darse una interacción máxima entre los miembros de un mismo equipo es un elemento primordial en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Otro de los puntos tomados en cuenta por la OREALC/UNESCO. (2011), es el aprendizaje socioemocional, aquí nos mencionan que las personas que tienen contacto con las diferentes etnias, capacidades, género, cultura, se van familiarizando con las diferencias y crean vínculos de apego con personas distintas, lo que favorece el desarrollo de una mentalidad abierta a enriquecerse con los aportes de los otros y a valorar la diversidad.

De acuerdo al párrafo anterior el aprendizaje emocional es un proceso donde se desarrollan las competencias sociales y emocionales básicas en los niños por medio de las cuales tienen la habilidad de reconocer y manejar emociones, desarrollar el cuidado y la preocupación por otros, tomar decisiones responsables, establecer relaciones positivas y enfrentar situaciones desafiantes de manera efectiva.

El centro Collaborative Academic, Social, and emotional learning (CASEL, 2004) ha contribuido en el área de desarrollo socioemocional y ha descrito cinco competencias básicas en el aprendizaje socioemocional:

- Conciencia de sí mismo
- Conciencia social
- Toma responsable de decisiones
- Autorregulación
- Manejo de relaciones

En los niños la percepción de las emociones de los otros y el desarrollo de conductas pro social son esenciales para lograr una empatía ante las necesidades de las personas con necesidades educativas especiales.

Actualmente existe información que aporta las neurociencias sobre como las emociones afectan el aprendizaje cognitivo y socioemocional, la cual ha abierto nuevas puertas acerca de la transferencia de estos conocimientos a la enseñanza, centrándose en el desarrollo emocional positivo y un enfoque más ajustado en las competencias de los alumnos que pueden presentar un déficit.

Al hablar de clima social escolar nos referimos tanto a la percepción que los niños tienen de su contexto escolar como la percepción que tienen los profesores de su entorno laboral, esta percepción es transmitida del docente a los niños.

De acuerdo a lo que se ha comentado en párrafos anteriores los docentes necesitan una buena educación emocional y un buen desarrollo personal, lamentablemente esta insuficientemente desarrollado o está definitivamente ausente en muchos programas de formación docente.

Otro punto importante que tocar sobre los niños y su entorno escolar es la vinculación con los otros, es decir los amigos con los que se relacionan les proporcionan seguridad y confianza, tener amigos, es sentirse querido, cuidado y valorado, los amigos aumentan la motivación por hacer cosas, abren horizontes y evitan el aislamiento. Los niños que no tienen amigos se van empobreciendo emocionalmente y su aislamiento puede ser indicador de un cuadro depresivo.

Es importante mencionar que la vinculación con la realidad y la forma de actuar en ella es otro punto importante a desarrollar en los niños en las aulas inclusivas que se van logrando a través de las experiencias que tienen en un contexto familiar y escolar, cuando los niños se encuentran en clima propicio experimentan la sensación de seguridad irrigándose la zona de seguridad que se encuentra en el hemisferio izquierdo. La experiencia de aprender no solo es positiva en el presente, ya que habrá más sinapsis en la corteza prefrontal izquierda, la cual facilitará sus aprendizajes futuros. Y a la inversa cuando las emociones son negativas se activa el hemisferio derecho y la próxima vez que llegue a enfrentar una

experiencia similar de aprendizaje hace que tenga una disposición anímica negativa, por lo que es importante mencionar que en el aula es importante crear un clima que favorezca un mejor aprendizaje obteniéndolo a partir del manejo efectivo y la implementación exitosa de programas de aprendizaje socioemocional, el cual debe ser dirigido a través del docente.

Según Stainback, S; Stainback W. (2007).El enseñar a los niños que no hay distinción en género es muy importante y como maestros deberán basar sus clases en las siguientes preguntas ¿cómo puedo preparar mi clase y mis actividades de manera que las niñas y los niños se sientan cómodos trabajando juntos y escogiéndose mutuamente como compañeros?

Otro punto importante es la competición ya que sólo no es dañina para el alumno que se desenvuelve con dificultad, sino también para los alumnos que destacan, en un aula inclusiva, los niños se ayudan entre sí, en el plano de instrucción y apoyo entre ellos y descubren que trabajando juntos, consiguen más que trabajando solos. Con sus distintas capacidades y repertorios se convierten en miembros activos y funcionales de un grupo en el que se comparten destrezas y conocimientos, el lema en las clases inclusivas suele ser. “nadie es tan listo como todos juntos”.

Con respecto a los profesores ellos deben de dejar muy en claro en la clase que todos los alumnos están en la escuela para aprender, que todas las personas tienen habilidades y puntos débiles y que todas necesitan estímulo y apoyo.

CAPITULO DOS

INCLUSION EDUCATIVA

2.1 Antecedentes históricos

A través de la historia de la humanidad, se han ido originando creencias culturales y actitudes negativas en relación con las diferencias de las personas. Los aspectos sociales, políticos, económicos, culturales de la sociedad que han ido formando cada época histórica han dado un enfoque distinto a lo que se refiere la Educación Especial, por lo que se ha abordado y se ha comprendido estas conductas de las personas con algún tipo de deficiencia.

La educación especial ha pasado por diversas etapas en nuestra historia, en donde las respuestas sociales, políticas e individuales han tenido un gran peso cultural que hasta nuestros días, la cultura de la segregación y la marginación, considera como negativo cualquier tipo de diferencia en las personas. En esta cultura de marginalidad, la protagonista ha sido la infancia anormal (Puigdemívol,1986), individuos que desde su nacimiento han vivido el rechazo social, la privación de sus derechos, así como las mínimas posibilidades personales y educativas, al ser considerados enfermos, deformes y, por lo tanto, anormales.

Las revisiones históricas revisadas de autores que han realizado una aproximación histórica desde los orígenes y desarrollo de la Educación Especial se dividen en

- Desde la antigüedad clásica a la Edad Media.
- Desde el Renacimiento a la Revolución Francesa
- La Era de la Institucionalización

- y la Era de la Normalización y la integración escolar.

En el siglo VII a.C. la mayoría de las niñas eran aniquiladas sistemáticamente. A través de las alusiones del filósofo Plutarco, conocemos una de las costumbres de la sociedad espartana y según la ley de Licurgo, los niños recién nacidos eran examinados por los ancianos y si presentaban algún signo de debilidad, enfermedad o malformación eran abandonados o despeñados por el monte Taigeto, mientras que en Roma eran arrojados al Tíber. El derecho romano normalizaría la práctica del abandono de los deformes y los gravemente enfermos. “Los modelos demonológicos y del oscurantismo psiquiátrico” asociaban a la anormalidad elementos misteriosos y cargados de superstición, y a conductas morales aceptables para la propia madre., la epilepsia y los trastornos mentales, según constata Scheerenberger (1984), eran el resultado de los malos espíritus y exigían una curación espiritual. Esta idea persistirá hasta bien avanzado el siglo XVII.

Hipócrates, Asclepiades y Galeno consideraron como origen de la conducta anormal factores físicos e internos del individuo, eliminando todo factor externo como desencadenante de toda conducta anormal. Estos autores serían los autores en su época del “naturalismo psiquiátrico” (Illán y Arnaíz, 1996)

Los grandes padres de la Filosofía, Platón y Aristóteles, toman una actitud generalizada de pesimismo y negativismo hacia la infancia anormal, Platón aludía a la falta de lugar en la sociedad para los débiles mentales y Aristóteles, manifiesta la necesidad de que las leyes dictaminasen la eugenesia para niños deformes. Ambos decían de los sordos que no podían ser educados.

Durante la Edad Media se prolonga la situación de abandono y rechazo social hasta comienzos de la Edad Moderna. El tratamiento hacia los deficientes se encauza entonces a través de la piedad, siendo considerados como santos inocentes o eternos niños que cumplen los designios providenciales divinos. Por otra parte, la iglesia deja entrever causas sobrenaturales o demoníacas en el origen de las deficiencias, esta situación llega a extremos en caso de los epilépticos, quienes eran sometidos a prácticas exorcistas.

El renacimiento se inicia con la ruptura de la concepción aristotélica de la idea de trascendencia como la justificación de todas las cosas, incluso de los comportamientos

anormales y sus causas, iniciándose a partir de ahora el período denominado “naturalismo psiquiátrico”. Se da en este momento una supremacía muy importante a la razón y una valoración a lo humano. Por consecuencia, las ideas renacentistas aportan una nueva visión más humanista en las relaciones de las personas diferentes. Según Jiménez y Villa (1999), la medicina contribuye notablemente con dicho planteamiento, ya que a partir de sus hallazgos se empieza a identificar a los enfermos mentales, aunque todavía no se le consideran educables.

Durante el periodo comprendido entre el siglo XVII y XVIII, existía una situación muy contrastante donde se encuentra el lujo de los ilustrados que se acomodan a la Razón y al siglo de las Luces, y en otra la gran miseria y mendicidad en los niños, el abuso de estos en trabajos muy duros y el abandono correspondiente de gran parte de ellos en orfanatos, prisiones y manicomios.

Durante el siglo XVIII se generaliza la práctica de ingresar a los enfermos y deficientes en prisiones, manicomios y hospitales, donde se les mantiene en condiciones de penuria, cabe destacar que la labor realizada por Vicente de Paúl (1581-1660), quien ayudado por órdenes religiosas que él mismo fundaría, va a prestar un gran servicio a los enfermos, huérfanos y pobres. El centro fundado por Vicente de Paúl acogería a los marginados: locos, descarriados, retrasados mentales, huérfanos y leprosos. Saint Lazare se convertirá en el siglo XIX en Bicetre, albergando personas con retraso mental.

En el siglo XVI se sitúan las primeras experiencias que podemos considerar como prácticas educativas, concretamente dirigidas a personas con deficiencias sensoriales auditivas, las aportaciones del fraile benedictino Ponce de León (1509-1584), considerado el primer maestro de sordos, contradiciendo las conceptualizaciones de Aristóteles, que aseguraba que los sordos no podían hablar, por lo que Ponce de León se encarga de 12 alumnos sordomudos, con la aplicación de un método oral consiguió su desmutización, la cual quedó recogida en su libro Doctrina para los mudos-sordos, libro que no se conocería hasta el siglo XVII, a través de Juan Pablo Bonet junto con Manuel Ramírez de Carrión (1579-1652) publicando un libro llamado Reducción de las letras y arte de enseñar a hablar a los mudos.

Por esta línea la actuación educativa, da respuesta a la diversidad. En 1755 el Abat de L'Épée (1712-1789) crea en Francia la primera escuela pública para sordomudos, que luego pasaría a hacer el Instituto Nacional de Sordomudos, abandona el individualismo metodológico que caracterizó las primeras experiencias educativas de los siglos XVI y XVII en el campo de la sordera para empezar a crear una educación más colectiva. Siguiendo con las aportaciones en el campo de la educación de las personas sordas, Jacobo Rodríguez Pereira (1715-1780), portugués de ascendencia española, lleva a cabo sus primeras experiencias con relación a las deficiencias auditivas con su hermana sordomuda, abre su escuela para enseñar a comunicarse a los sordomudos. El desarrollo del tacto y la imitación de las posiciones de la boca, a través de la vista, fue su fundamento para enseñar a hablar a las personas sordas.

En relación con las personas con deficiencias sensoriales visuales, se encuentra Valentín Hüay (1745-1822), quien crea la primera escuela para ciegos, centro que intentará romper con el modelo tradicional de orfanatorio o asilo para personas con deficiencias sensoriales. Hüay fue el pionero en la adopción de una escritura en relieve para enseñar a leer a las personas ciegas, aumentando las expectativas de educación en estas. Uno de los discípulos de este Instituto, sería Louis Braille, creador del sistema Braille.

Otro punto de referencia en la consideración de un nuevo paradigma educativo, que admite las posibilidades educativas de las personas diferentes y que va a influir notablemente en la pedagogía futura son las aportaciones de Jean Jacques Rousseau (1712-1778). La publicación de *L'Émile* o *de l'Éducation*, marcará el hito en la historia de la pedagogía, la revalorización de las capacidades naturales del niño, la igualdad de todos desde nuestro nacimiento y el poder de la educación, son los principios innovadores de Rousseau que romperían un paradigma educativo, la influencia de estas teorías influirían en los futuros precursores de la Educación Especial.

Así sobre la misma línea continuaron como Pestalozzi (1746-1827) en Suiza y a Fröbel (1782-1852) en Alemania. Las aportaciones de estos autores abren la posibilidad de la educación a niños con deficiencias sensoriales y retraso mental, y plantean la necesidad de que la educación general se adecue a la diferencia de las personas. (Lledó, A. 2012).

Actualmente se abre una nueva puerta con la inclusión educativa, está se dio a conocer en España, denominada La conferencia de Salamanca, donde se abordó el tema de Necesidades Educativas Especiales: acceso y calidad, La UNESCO fue invitada a participar en esta importante conferencia a nivel mundial, Fueron más de 300, en representación de 92 gobiernos de los Países miembros de la UNESCO y 25 organizaciones Internacionales reunidos del 7 al 10 de junio de 1994, los principales objetivos de la conferencia fueron:

- Presentar ideas innovadoras sobre las dificultades de aprendizaje y las discapacidades y sobre la relación entre los servicios de educación especial y la reforma general del sistema educativo.
- Examinar las novedades en la materia de servicios para niños y jóvenes con necesidades educativas especiales.
- Exponer los avances y las experiencias importantes en sectores clave como la legislación, los programas de estudio, la pedagogía, la organización escolar, la formación de personal docente y la participación de la comunidad
- Servir de foro para el intercambio de experiencias en los planos internacional, regional y bilateral, y brindar una oportunidad de entablar negociaciones para una eventual colaboración.

Esta conferencia retomo el empeño de la comunidad mundial sobre Educación para Todos de 1990 de garantizar ese derecho a todos, independientemente de sus diferencias particulares, de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad para que formen parte integrante del sistema educativo.

2.2 Declaración de Salamanca y la Inclusión Educativa

Como se mencionó en los párrafos anteriores la conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales que fue organizada por el gobierno de España en Salamanca con la participación de la UNESCO, uno de sus objetivos principales fue el de informar a la política y gobiernos para que tomaran acción en la aplicación de la está Declaración.

Esto implica que cada niño tiene derecho a revivir educación esto se ha proclamado en la declaración de Derechos Humanos y ha sido ratificado en esta Declaración Mundial sobre Educación para todos.

Lo principal es que todas las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas, a niños discapacitados, a niños que viven en la calle, a niños que trabajan, a niños en poblaciones remotas ó nómadas, niños de otras etnias, niños desfavorecidos o marginados, todas estas condiciones son un reto para los sistemas escolares, por lo que las escuelas tienen que encontrar la manera de educar a todos los niños, incluidos aquellos con discapacidades, de esta manera las escuelas integradoras desarrollan una pedagogía centrada en el niño.

Un logro de las escuelas integradoras no solo es de una educación de calidad para todos los niños sino también el de intentar cambiar las actitudes de discriminación, crear comunidades en donde todos este integrados.

La inclusión educativa asume que todos los seres humanos tienen diferencias y son normales y que el aprendizaje, entonces debe adaptarse a las necesidades de cada niño, esto es la base de la construcción de una sociedad centrada en las personas de respetar la dignidad como las diferencias de todos los seres humanos, así cambiaría la perspectiva social que durante tanto tiempo ha existido donde las personas con alguna discapacidad según la sociedad tienen más desventaja sin fijarse en su potencial.

En la Conferencia de Salamanca se describieron las partes de un marco de acción:

- I Nuevas ideas sobre las necesidades educativas especiales
- II Directrices para la acción en el plano nacional
 - A. Política y organización
 - B. Factores escolares
 - C. Contratación y formación de personal docente
 - D. Áreas prioritarias
 - E. Participación de la comunidad
 - F. Recursos necesarios

III Directrices para la acción en los planos regional e internacional

Existen nuevas ideas sobre las necesidades educativas especiales.

De acuerdo a lo anterior las nuevas ideas sobre las necesidades educativas especiales, nos indican que la integración de niños y jóvenes con alguna discapacidad se logra de manera más eficaz a través de las escuelas integradoras, por lo que este tipo de escuelas representan un marco muy favorable para lograr la igualdad de oportunidades y la completa participación es necesario que participen los profesores, compañeros, padres de familia y voluntarios. La reforma de las instituciones sociales no solo es tarea técnica, sino que depende del compromiso y voluntad de los individuos que integran la sociedad.

Uno de los principios es que los niños deben de aprender juntos, sin tomar en cuenta las diferencias que existan entre ellos, las escuelas integradoras deben de conocer las necesidades de sus alumnos y responder a ellas y adaptarse a los diferentes estilos de ritmos de aprendizaje para garantizar una enseñanza de calidad, debe de ajustarse a un programa adecuado, una buena organización escolar, una buena utilización de recursos y una asociación con sus comunidades.

Los alumnos con necesidades educativas especiales deben recibir todo el apoyo adicional necesario para garantizar una educación eficaz, las escuelas inclusivas promueven la solidaridad entre los niños con necesidades especiales y sus compañeros.

La situación varía de un país a otro, en algunos países hay escuelas especiales estas podrían funcionar como centros de formación para los docentes de escuelas ordinarias y los países que tienen pocas o ninguna escuela especial harían bien en concentrar sus esfuerzos y crear escuelas integradoras.

Y los países en vías de desarrollo tiene un alto índice de costo de las escuelas especiales, se calculan que están atendidos el uno por ciento de los alumnos con necesidades educativas especiales, por otra parte el planteamiento gubernamental de la educación debería centrarse

en la educación de todas las personas, de todas las regiones del país y de cualquier condición económica, tanto en las escuelas públicas como en las privadas.

En cuanto a lo que se refiere a las mujeres se considera que han estado en doblemente desventaja, como mujeres y como personas con discapacidad. Tanto hombres como mujeres deberían participar por igual en el diseño de los programas de educación y tener las mismas oportunidades de beneficiarse de ellos.

Este marco de acción que promovió la Conferencia en Salamanca no puede recoger todas las situaciones que pueden darse en diferentes países y regiones y debe adaptarse para ajustarlo a las condiciones y circunstancias locales. Para ser eficaz debe adaptarse a planes nacionales, regionales y locales inspirados por la voluntad política y popular de alcanzar la educación para todos.

Directrices para la acción en el plano nacional.

Política y Organización

La legislación debe reconocer el principio de igualdad de oportunidades de los niños, jóvenes y adultos con incapacidades en la enseñanza primaria, secundaria y superior, enseñanza impartida, en la medida de lo posible, en los centros integrados, así como medidas en sanidad, bienestar social, formación profesional y empleo para apoyar y hacer efectivas las leyes sobre la educación. Por lo que también en las políticas de educación en todos los niveles, del nacional al local, deben estipular que ya sea un niño o niña con discapacidad asistirá a la escuela más cercana, es decir, a la escuela que debería de asistir si no tuviera esa discapacidad, esta norma solo deberá preverse solo en los casos en los que sea necesario recurrir a instituciones especiales.

Según la UNESCO se deberán tomar medidas necesarias para conseguir la misma política integradora de jóvenes y adultos con necesidades especiales en la enseñanza secundaria y superior, prestar la atención necesaria para garantizar la igualdad de acceso y oportunidades a las niñas y mujeres con discapacidades, también a los niños y jóvenes con discapacidades

graves o múltiples, tienen tanto derecho como los demás miembros de la comunidad y su educación estará orientada a un máximo de su independencia en la medida de sus capacidades.

Esta política deberá tener en cuenta la diferencia individual y las distintas situaciones y se deberá garantizar que todos los sordos tengan derecho a la enseñanza de lengua de signos de su país. Por las necesidades específicas de comunicación de los sordos y sordos/ ciegos, sería más conveniente que se les impartiera una educación especial o en clases y unidades especiales dentro de las escuelas ordinarias.

Otra de las políticas que se comentó en la conferencia de Salamanca es la de la rehabilitación, la cual siempre debe ser basada en la comunidad para ofrecer igualdad de oportunidades y facilitar la integración social de las personas discapacitadas. Su aplicación debe ser por medio de los esfuerzos combinados por las mismas personas discapacitadas, sus familias, comunidades y los servicios educativos, sanitarios, profesionales y de asistencia social.

Los progresos de la integración de las personas discapacitadas deberán reflejarse a través de encuestas y estadísticas en las cuales se pueda comprobar el número de alumnos discapacitados que se benefician de los recursos, conocimientos técnicos y equipo destinado a las personas con necesidades educativas especiales así como el número de estos alumnos matriculados en las escuelas ordinarias.

Por último y no menos importante se encuentra la organización en la cual debe de existir una coordinación entre los responsables de la enseñanza, la salud y asistencia social, con el objeto de establecer una convergencia eficaz, en esta coordinación deberá tenerse en cuenta el papel real y potencial que pueden desempeñar las organizaciones semipúblicas y las organizaciones no gubernamentales, por lo que es necesario conseguir el apoyo de la comunidad para atender a las necesidades educativas especiales.

Las autoridades nacionales se encargaran de supervisar la financiación de las necesidades educativas especiales y en colaboración con los asociados a nivel internacional se

cercioran de que este acordos con las políticas y prioridades nacionales cuyo objetivo es la educación para todos, y también tienen la tarea de estudiar detenidamente las políticas nacionales en lo que se refiere a las necesidades educativas especiales y planificar y aplicar los programas de enseñanza a las áreas relacionadas con los mismos.

2.2.1 Factores escolares

Resumiendo este punto que se abordó en la Declaración de Salamanca, nos indica que la adopción de sistemas más flexibles y adaptables deben ser capaces de tener en cuenta las diferentes necesidades de los niños esto contribuirá a conseguir el éxito en la enseñanza y en la integración.

Dichos programas deben de adaptarse a las necesidades de los niños y no al revés, los niños y las niñas con necesidades educativas especiales deben recibir un apoyo adicional en el programa regular de estudios diferente, la adquisición de conocimientos no sólo será formal y teórica, si no que deberá responder a las necesidades de los individuos a fin de que estos puedan participar plenamente en el desarrollo. La enseñanza debe relacionarse con la propia experiencia de los alumnos y con sus intereses concretos para que se sientan así más motivados.

Existirá una evaluación para seguir los progresos del niño y se deberá mantener al alumno y profesor informado del dominio del aprendizaje alcanzado, determinar las dificultades y ayudar a los alumnos a superarlas, se prestara un apoyo continuo a los alumnos con necesidades educativas especiales, desde la más mínima ayuda en el aula ordinaria hasta la aplicación de programas de apoyo pedagógico suplementario en la escuela, para recibir la ayuda de los profesores especializados y de personal de apoyo exterior.

2.2.2 Gestión escolar

La capacitación necesaria a los administradores locales y los directores de establecimientos escolares ya que ellos pueden llegar a contribuir en una gran medida a que las escuelas sean inclusivas, el trabajo en equipo entre los profesores y el resto del personal puede favorecer una buena gestión escolar de su participación activa.

Por lo que los Directores debería de fomentar una actitud positiva en la comunidad escolar y propiciar una cooperación eficaz entre los profesores y personal de apoyo, no es cuestión del profesor si no del equipo docente ya que ellos forman un papel decisivo como encargados de la gestión del proceso educativo.

Otro punto importante a tomar a consideración es la: Información e investigación

De acuerdo a este punto debe de existir una práctica acertada para contribuir a la enseñanza y aprendizaje, así como también información sobre investigaciones pertinentes para lograr crear centros de documentación y mejorar el acceso a las fuentes de información.

2.2.3 Contratación y formación del personal docente

Por lo que en este punto es necesario que exista una preparación adecuada a todos los profesionales de la educación, tanto a los profesores de primaria como de secundaria se les debe inculcar una orientación positiva hacia la discapacidad, para ser capaces de evaluar las necesidades especiales, de adaptar el contenido del programa de estudios, recurrir a la ayuda de la tecnología, de individualizar los procedimientos pedagógicos para responder a un mayor número de aptitudes.

Los alumnos con necesidades especiales necesitan oportunidades para relacionarse con adultos con discapacidades que han tenido éxito en la vida, para que puedan basar su vida y sus expectativas en algo real según la declaración de Salamanca de 1994.

De acuerdo a esto las escuelas deberán contratar a profesores capacitados y a personal de educación con discapacidades y conseguir a personas con discapacidades de la región con discapacidades, que han sabido abrirse camino en la educación.

Para esto es necesario preparar guías y organizar seminarios para todos aquellos relacionados con la educación y dotarlos de la capacidad de prestar apoyo y capacitar personal docente con menos experiencia.

Y con respecto a la capacitación pedagógica especializada en necesidades especiales deberá impartirse en forma paralela a la formación ordinaria, con fines de complementación y movilidad.

2.2.4 Servicio de Apoyo exteriores

En lo referente a los servicios de apoyo son muy importantes para el éxito de las políticas educativas integradoras por lo que se deberán tomar en cuenta los siguientes puntos: el apoyo a las escuelas ordinarias podrían estar a cargo de las instituciones de formación del profesorado como del personal de extensión de las escuelas especiales y podrán dar acceso a dispositivos y materiales específicos que no existen en las aulas ordinarias.

Desde esta perspectiva también podrán apoyar prestando personal especializado de distintos organismos, departamentos o instituciones. En efecto, parece ser que los servicios de educación se beneficiarían si se hicieran mayores esfuerzos para lograr una utilización óptima de todos los especialistas y todos los recursos disponibles.

2.2.5 Áreas prioritarias

De acuerdo a la Declaración de Salamanca la integración sería más eficaz si se tomaran en cuenta en los planes educativos los siguientes puntos: la educación preescolar para mejorar la educabilidad en todos los niños, la transición de la escuela a la vida laboral activa y la educación de las niñas.

En el primer punto La educación preescolar se establece, la pronta identificación, evaluación y estimulación de los niños muy pequeños con necesidades educativas especiales, deberán de elaborar programas para niños de menos de 6 años de edad y fomentar el desarrollo físico, intelectual y social, estos programas deben de reconocer el principio de integración y desarrollarse de modo integral combinando las actividades preescolares y la atención sanitaria de la primera infancia.

2.2.6 Preparación para la vida adulta

Este punto trata de ayudar a los jóvenes de necesidades educativas especiales a que vivan una buena transición de la escuela a la vida adulta, por lo que las escuelas tendrán el compromiso de ayudarlos a ser económicamente activos e inculcándoles las aptitudes

necesarias para la vida cotidiana, enseñándoles habilidades que respondan a las demandas sociales y de comunicación.

2.2.7 Educación de las niñas

Como hemos mencionado anteriormente las niñas discapacitadas están doblemente discriminadas tanto por su estado de discapacidad como por ser mujeres, a parte del acceso a la educación a la niñas se les dará acceso a la información, orientación y modelos que les ayuden a escoger opciones realistas , para un futuro papel de adultas.

2.2.8 Educación continua y de adultos

En lo referente a este punto en los programas que se elaboren las personas con discapacidades deben tener prioridad en estos programas educativos y diseñar cursos que se ajusten a las necesidades y condiciones de los diferentes grupo de adultos con discapacidades.

2.2.9 Perspectivas comunitarias

La participación y cooperación de toda la comunidad, como profesores, familias, el mismo apoyo de los ciudadanos en general debemos de perseguir el objetivo de impartir enseñanza a los niños con necesidades educativas especiales. De acuerdo a lo anterior la asociación con los padres junto con los profesionales juegan un papel muy importante en la integración escolar y social. La función de las familias podría mejorarse si se facilitara la información necesaria de forma simple y clara, responder a todas sus dudas y capacitarlos para una mejor atención de los hijos, ya que ellos son los principales interesados a las necesidades educativas especiales de sus hijos, por lo que también es importante el estrechar relaciones entre los administradores de las escuelas, los profesores y los padres. Se procurará que estos últimos participen en la adopción de decisiones, en actividades educativas en el hogar y en la escuela, donde podrán recibir instrucciones sobre cómo organizar actividades extraescolares.

2.2.10 Participación de la comunidad.

Uno de los apartados que considero importantes en este punto es el de alentar a los administradores locales a suscitar la participación de la comunidad, prestando apoyo a las asociaciones representativas y participar en el proceso de decisiones. Así también los medios de comunicación pueden desempeñar un papel predominante en el fomento de las actitudes favorables a la integración social de las personas con discapacidades, venciendo los prejuicios corrigiendo la información errónea e inculcando un mayor optimismo sobre las personas con discapacidades.

2.2.11 Recursos necesarios

Con respecto a este punto nos hablan de un compromiso político tanto a nivel nacional como de la comunidad, la creación de las escuelas inclusivas debería ser reconocida como una política gubernamental para poder obtener los recursos necesarios, por lo que la comunidad deberá desempeñar un papel muy importante en la creación de estas escuelas inclusivas, pero también es primordial el apoyo del gobierno para las soluciones viables.

Otro punto a considerar son las directrices para la acción en los planos regional e internacional

De acuerdo al punto anterior de la cooperación internacional entre las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales son importantes para lograr una escuela integradora, por lo que también el facilitar entre países y regiones el intercambio de datos, información y resultados sobre los programas piloto relativos a las prestaciones educativas especiales.

Finalmente el Marco de Acción fue aprobado, en la sesión de clausura de la Conferencia. Está destinado a orientar a los Estado miembros y a las organizaciones no gubernamentales en la aplicación de la Declaración de Salamanca de principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales.

2.3 Inclusión educativa a nivel mundial

El objetivo de la inclusión educativa es la búsqueda de una sociedad más justa, en la que nadie sea excluido de la educación, ni por tener un distinto funcionamiento o por otras características diferentes, y estas no se encuentren en el patrón llamado “normalidad”, por lo tanto conseguir que una persona con síndrome de Asperger disponga de los mismos apoyos y oportunidades en un centro ordinario es hablar también de la experiencia, formación, actitudes y empatía que tenga un profesional o profesor, poder dotar de los recursos y modalidades inclusivas no es lo único necesario para poder avanzar de forma significativa en la inclusión.

Por lo que es importante tener presentes los tres grandes objetivos que debe alcanzar la educación inclusiva:

- **Presencia.** La presencia física en una jornada escolar para relacionarse con sus iguales, aunque esto no es suficiente para que la inclusión tenga un impacto positivo en la vida del alumno, sino que también forme parte de las actividades extraescolares, como fiestas, excursiones, festivales, convivencias, transporte escolar, etc. La presencia debe estar en cada espacio y actividades a las que accede cualquier otro alumno.
- **Participación social del alumno;** los demás compañeros de la escuela lo consideren uno más y que sea tratado como cualquier otro niño, esto incluye que jueguen con él, que sea invitado a cumpleaños o festejos especiales de sus compañeros fuera de la jornada escolar. La participación es la que diferencia a la inclusión auténtica de la mera presencia física.
- **Aprendizaje.** La persona con Síndrome de Asperger debe tener seguridad de que adquiere los conocimientos y habilidades recogidas en su plan individual, apoyarle para desarrollar sus capacidades al máximo (Simarro, 2013).

Por otra parte una escuela inclusiva es aquella que:

Trata de encontrar distintas formas de educar con éxito a todos los alumnos, sin exclusiones, tiene una visión global, interactiva y sistemática de los problemas, aumenta la

participación de todo el alumnado en el currículo , en la comunidad escolar y en la cultura, se identifica y minimiza las barreras de aprendizaje y a la participación de todos sus estudiantes.

La inclusión como se había mencionado anteriormente abarca a todos aquellos alumnos que están en situación de vulnerabilidad, inmigrantes, pertenecientes a comunidades indígenas y a alumnos con necesidades educativas especiales.

Sin embargo las escuelas actuales en nuestro México no reúnen las mejores condiciones para el desarrollo de experiencias inclusivas, el extenso número de alumnos en las aulas, la falta de maestros de apoyo, los recursos insuficientes, el desconocimiento de los docentes de las estrategias pedagógicas para enseñar a los alumnos con necesidades educativas especiales y la escasa sensibilidad social a las políticas inclusivas. (Marchesi, Durán, Giné, y Hernández, 2009).

2.3.1 La Inclusión y la familia

De acuerdo a Belgich, H. et al. (2007), la familia es parte esencial en las estrategias de inclusión, para lograr que un niño con necesidades educativas especiales logre la inclusión existen varios aspectos a considerar, las condiciones y capacidades del niño y las condiciones que presenta la familia, para saber de qué manera puede acompañar al niño en el proceso de la inclusión y las características del equipo interdisciplinario que acompañará en este proceso, por otra parte se encuentra una cuestión importante ; las condiciones que presenta la escuela .

Los programas de intervención psicopedagógica se orientan casi siempre hacia al trabajo con los niños. Los padres son el primer ambiente del niño, por lo que es fundamental comprender cómo perciben, sienten y reaccionan los padres ante la situación de sus hijos; cuales son las experiencias y sus verdaderas necesidades para atender a las de sus hijos.

Padres y profesionales fundamentalmente comparten las principales tareas de educación, socialización y formación de los alumnos, cualquier cambio que se produce en el ámbito familiar se reflejan en las actitudes de los niños, ya que ellos sienten la necesidad absoluta de reorganizar de forma coherente consigo mismo la información o circunstancias nuevas

que le llegan, la percepción de la familia y de su estado de ánimo por el niño es clave en la actitud de éste ante la vida , las buenas relaciones entre los miembros de la familia y el sentirse bien, no en apariencia, son claves para el estímulo del niño. La discapacidad, en el juego de las interacciones familiares también tiene sus sombras y pueden utilizarse como:

- a) Chantaje, forzando situaciones por medio de la culpabilidad o la demanda de la protección familiar
- b) Auto justificación, para disculpar con ella todo aquello que ya antes no se hacía
- c) Catalizador/detonador, que hace que los reactivos presentes en el individuo o en la familia se pongan en acción, estallen o se dinamicen-de forma positiva o negativa-
- d) Reto de superación y mejora, todas estas circunstancias van a modificar la vida familiar, así como esta va a posibilitar un curso determinado en la superación / integración de la discapacidad.

2.3.2 Necesidades de los hermanos de niños con Síndrome de Asperger

Peñafiel, F., Fernández, J., Domingo, J. Y Navas J. L. (2006), refieren que los hermanos pueden tener dificultades relacionadas con los sentimientos que experimentan, miedos, inseguridad, vergüenza, desconciertos, se sienten desplazados, problemas de identificación exceso de responsabilidad y sobreprotección, etc.

Para los hermanos también es fundamental la comunicación, el que los padres hablen con ellos de sus emociones, angustias, problemas e ilusiones, la participación en la dificultad y el compartir informaciones, responsabilidades, expectativas y sentimientos ayuda a la cohesión familiar, el trato “preferencial” que recibe el hermano discapacitado les lleva a sentirse en un segundo plano, siempre el remolque del mismo y además con responsabilidades que le sobrepasan sobre su hermano, para suplirlo, complementarlo, ayudarlo.

2.4 Inclusión en México

En México, hasta la fecha se ha reservado a la normal como la formación inicial de los docentes, los egresados son para la educación preescolar, primaria, secundaria, especial y física su inserción laboral se ha llevado a cabo sin más requisito que el haber concluido los estudios, según Vélaz, C., Vaillant, D. (2009).

Un informe presentado en el 2008 de parte del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa de México, concluyó que el sistema educativo mexicano experimento mejoras paulatinas en el periodo transcurrido entre el ciclo escolar 2000-2001 hasta el ciclo 2007-2008, tanto en los indicadores más usuales, tales como las tasas de cobertura, de aprobación y de permanencia, como en los que se refieren a los resultados del aprendizaje.

El informe muestra los resultados más pobres en el aprendizaje se encuentran en los sectores más desfavorecidos, particularmente en las escuelas indígenas y los cursos comunitarios; no se registra una mejora en los aprendizajes de los adolescentes que cursan la secundaria y finalmente las brechas de calidad ente los servicios educativos que atienden a los distintos grupos sociales se amplían a lo largo del trayecto escolar.

Los datos según Vélaz, C., Vaillant, D. en el 2009 se indica que los profesores con mayores carencias en su formación se concentran en los centros escolares a los que asisten alumnos que provienen de sectores más desfavorecidos. Las escuelas en donde estos docentes se desempeñan se encuentran al margen de las oportunidades de actualización y de intercambio profesional por lo que sus posibilidades de desarrollar capacidades para ofrecer una genuina oportunidad de aprendizaje a sus alumnos se ven severamente restringidas.

Un rasgo predominante en América Latina y el Caribe es la feminización de la profesión de docencia, el 68.5 está constituido por mujeres, siendo este porcentaje claramente mayor en el nivel primario donde alcanza el 78%, pero en cambio en países como Argentina y Brasil son los países con mayor porcentaje de mujeres en la docencia escolar mientras Guatemala,

De acuerdo a los anterior se han aplicado desde hace un lustro a los egresados de las normales exámenes estandarizados los cuales evidenciaron importantes deficiencias en su formación.

En la actualidad, en México, la mayoría de los ejercicios de evaluación de programas educativos que se desarrollan son esporádicos y forman parte de una planeación a corto plazo y constituyen una acción sin continuidad o seguimiento, este es un desafío importante para la evaluación el que se convierta en una práctica constante y sea vista como necesaria según Rueda, M. (2012).

Actualmente el Instituto Nacional de Evaluación Educativa en México (INEE) cuenta con un órgano de consulta llamado Consejo Pedagógico de Evaluación educativa, cuya finalidad es asesorar al instituto en materia de propósitos, contenidos, consecuencias y usos de la evaluaciones para la mejora de la práctica de la enseñanza y la gestión escolar.

El INEE informa que habrá que reformar de manera muy radical la enseñanza normal en México, que es necesario fortalecer las Instituciones de la educación normal, en términos generales los maestros de preescolar, primaria y telesecundaria están contratados por jornadas, pero los maestros de secundarias técnicas, secundarias generales y educación media son contratados por hora.

En el presente los profesores son contratados de acuerdo al perfil que especifica la Ley de Servicio Profesional Docente. (2013), entre los años 2015 y 2018 se evaluarán a todos los docentes, en la ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2013, en el título segundo del Servicio Profesional Docente en el Capítulo I de los propósitos del Servicio informa: este artículo se describe a continuación.

Artículo 13. El Servicio Profesional Docente tiene los propósitos siguientes:

- I. Mejorar, en un marco de inclusión y diversidad, la calidad de la educación y el cumplimiento de sus fines para el desarrollo integral de los educandos y el progreso del país;
- II. Mejorar la práctica profesional mediante la evaluación en las escuelas , el intercambio de experiencias y los apoyos que sean necesarios;

- III. Asegurar, con base a la evaluación, la idoneidad de los conocimientos y capacidades del Personal Docente y del Personal con Funciones de Dirección y de Supervisión,
- IV. Estimular el reconocimiento de la labor docente mediante opciones del desarrollo profesional;
- V. Asegurar un nivel suficiente de desempeño en quienes realizan funciones de docencia, de dirección y de supervisión.
- VI. Otorgar los apoyos necesarios para que el personal del Servicio Profesional Docente pueda prioritariamente, desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades,
- VII. Garantizar la formación, capacitación y actualización continua del personal del Servicio Profesional a través de políticas, programas y acciones específicas y
- VIII. Desarrollar un programa de estímulos e incentivos que favorezca el desempeño eficiente del servicio educativo y contribuya al reconocimiento escolar y social de la dignidad magisterial.

Como consecuencia de esta reforma constitucional la Ley General de Educación estableció que todo individuo tiene derecho a una educación de calidad y que el Estado está obligado a prestar servicios educativos que respondan ese derecho y que garanticen un mayúsculo aprendizaje de los educandos.

Con lo que respecta al INEE, la ley lo define como un organismo público, con personalidad jurídica y patrimonio propios, por lo que contará con autonomía técnica, de gestión, presupuestaria y para determinar su organización interna.

El INEE tiene por objeto coordinar al SNEE, así como evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del sistema educativo nacional en lo que se refiere a educación básica y media superior, así también diseñará y realizará las mediciones y evaluaciones que correspondan a componentes, procesos o resultados del sistema educativo nacional respecto a las competencias de los docentes, educandos y autoridades escolares, así como las características de Instituciones y programas educativos. Flores, A. (2014).

Finalmente La LGSPD garantiza que los integrantes del Servicio Profesional Docente tengan los conocimientos y perfil requerido para las funciones de docencia, dirección en la educación básica y media superior por lo que se; a) Detectará a aquellos docentes que no responden a las expectativas que requiere la educación de calidad ; y b) Excluye elementos político-sindicales en la determinación del ingreso, permanencia y promoción del servicio docente , por lo que ahora las promociones estarán sujetas al desempeño mostrado y a su permanente avance y no a los intereses político-sindicales, es decir, el nuevo sistema que se establece termina con la asignación discrecional de plazas y promociones.

Actualmente se ha incluido una ley la cual apoyará en la inclusión educativa e incorporación a la sociedad a las personas que presentan espectro autista a continuación se describe:

2.5 Ley General para la atención y protección a personas con la condición del espectro autista

El 30 de septiembre del año 2015, el presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos Enrique Peña Nieto, dio a conocer las siguientes disposiciones.(Secretaría de Gobernación, 2015).

En el siguiente apartado se mencionarán algunos de los puntos más importantes como son:

Artículo 2. La presente ley tiene por objeto impulsar la plena integración e inclusión a la sociedad de las personas con la condición de espectro autista, mediante la protección de sus derechos y necesidades fundamentales que le son reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales, sin prejuicios de los derechos tutelados por otras leyes u ordenamientos.

Artículo 10. Se reconocen como derechos fundamentales de las personas con la condición del espectro autista Y/o de sus familias, en los términos de las disposiciones aplicables, los siguientes:

- I. Gozar plenamente de los derechos humanos de sus derechos constitucionales que garantiza la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes aplicables;
- II. Recibir apoyo y protección de sus derechos constitucionales y legales por parte del Estado Mexicano federación, entidades federativa y municipios;
- III. Tener un diagnóstico y una evaluación clínica temprana, precisa, accesible y sin prejuicios de acuerdo con los objetivos del Sistema Nacional de Salud;
- IV. Solicitar y recibir los certificados de evaluación y diagnóstico indicativos de estado en que se encuentren las personas con la condición del espectro autista;
- V. Recibir consultas clínicas y terapias de habilitación especializadas en la red hospitalaria del sector público federal, de las entidades federativas y municipios, así como contar con terapias de habilitación;
- VI. Disponer de su ficha personal en los que concierne en el área médica, psicológica, psiquiátrica y educativa, al igual que de los certificados de habilitación de su condición, en el momento en el que sean requeridos por autoridad competente;
- VII. Contar con los cuidados apropiados para su salud mental y física, con acceso a tratamientos y medicamentos de calidad, que les sean administrados oportunamente tomando todas las medidas y precauciones necesarias;
- VIII. Ser inscritos en el Sistema de Protección social en Salud, conforme lo establecido en la Ley general de Salud;
- IX. Recibir una educación o capacitación basada en criterios de integración e inclusión, tomando en cuenta sus capacidades y potencialidades, mediante evaluaciones pedagógicas, a fin de fortalecer la posibilidad de una vida independiente.
- X. Contar, en el marco de educación especial a que se refiere la Ley General de Salud;
- XI. Acceder a programas gubernamentales para recibir alimentación nutritiva, suficiente, de calidad, y de acuerdo a las necesidades metabólicas propias de su condición.
- XII. A crecer en un ambiente sano y en armonía con la naturaleza.

- XIII. Ser sujetos de los programas públicos de vivienda, en términos de disposiciones aplicables, con el fin de disponer de vivienda propia para un alojamiento accesible y adecuado.
- XIV. Participar en la vida productiva con dignidad e independencia.
- XV. Recibir información y capacitación para obtener un empleo adecuado, sin discriminación y prejuicios;
- XVI. Percibir la remuneración justa por la prestación de su colaboración laboral productiva, que les alcance para alimentarse, vestirse y alojarse adecuadamente, así como también para solventar cualquier otra necesidad vital, en los términos de las disposiciones constitucionales y de las correspondientes leyes reglamentarias;
- XVII. Utilizar el servicio de transporte público y privado como medio de libre desplazamiento.
- XVIII. Disfrutar de la cultura, de las distracciones, del tiempo libre, de las actividades recreativas y deportivas que coadyuven a su desarrollo físico y mental;
- XIX. Tomar decisiones por sí o a través de sus padres o tutores para el ejercicio de sus legítimos derechos;
- XX. Gozar de una vida sexual digna y segura;
- XXI. Contar con asesoría y asistencia jurídica cuando sus derechos humanos y civiles le sean violados, para resarcirlos, y
- XXII. Los demás garanticen su integridad, su dignidad, su bienestar y su plena integración a la sociedad de acuerdo en las distintas disposiciones constitucionales y legales.

2.5.1 Prohibiciones y Sanciones

Artículo 17. Queda estrictamente prohibido para la atención y preservación de los derechos de las personas con la condición del espectro autista y sus familias:

- I. Rechazar su atención en clínicas y hospitales del sector público y privado;

- II. Negar la orientación necesaria para un diagnóstico y tratamiento adecuado, y desestimar el traslado de individuos a instituciones especializadas, en el supuesto de carecer de los conocimientos necesarios para su atención adecuada;
- III. Actuar con negligencia y realizar acciones que pongan en riesgo la salud de las personas, así como aplicar terapias riesgosas, indicar sobre-medicación que altere el grado de la condición u ordenar internamientos injustificados en instituciones psiquiátricas.
- IV. Impedir o desautorizar la inscripción en los planteles educativos públicos y privados;
- V. Permitir que niños y jóvenes sean víctimas de burlas y agresiones que atenten contra su dignidad y estabilidad emocional por parte de sus maestros y compañeros.
- VI. Impedir el acceso a servicios públicos y privados de carácter cultural, deportivo, recreativo, así como de transportación.
- VII. Rehusar el derecho a contratar seguros de gastos médicos;
- VIII. Denegar la posibilidad de contratación laboral a quienes cuenten con certificados de habilitación expedidos por la autoridad responsable señalada en esta Ley, que indiquen su aptitud para desempeñar dicha actividad productiva;
- IX. Abusar de las personas en el ámbito laboral;
- X. Negar la asesoría jurídica para el ejercicio de sus derechos y;
- XI. Todas aquellas acciones que atenten o pretendan desvirtuar lo dispuesto en la presente Ley y los demás ordenamientos aplicables.

CAPITULO TRES

SÍNDROME DE ASPERGER

3.1 Antecedentes Históricos

Para abordar el síndrome de Asperger, tendríamos que comentar autismo, el término autista proviene de “autos” que significa “si-mismo”, este término fue utilizado por primera vez por el suizo Bleuler en 1911, cuando describió enfermos esquizofrénicos hablaba de la evasión fuera de la realidad y ensimismamiento interior. En 1943 tuvo una definición más clara de lo que es el trastorno autista, en este año Leo Kanner, quien fue el primero en describir lo que hoy denominamos autismo clásico, en su artículo “Los trastornos afectivos autistas del contacto afectivo”, describía el caso de once niños donde presentaban características comunes:

- Incapacidad para relacionarse normalmente con las personas y las situaciones, extrema soledad autista que impide la entrada de todo lo que llega al niño desde afuera.
- Trastorno del lenguaje, variando desde inversiones pronominales, repeticiones ecológicas, comprensión de mensaje de una forma limitada, falta de atención a lo que oye, entonación monótona, hasta mutismo total.
- Insistencia en la varianza del ambiente, necesidad por mantener estable su entorno.
- Aparición temprana del trastorno (durante los tres primeros años de vida).

Leo Kanner definía autismo como: niños que han venido al mundo con una inhabilidad innata para generar el contacto afectivo con otras personas, que generalmente proporciona la biología, de la misma manera que otros niños viven en el mundo con características intelectuales o físicas.

Hans Asperger médico Austriaco (1906- 1980) especializado en pediatría y psiquiatría, publicaba un artículo bajo el nombre trastorno de psicopatía autista, está entendido que

Asperger no conocía los estudios realizados por Kanner, sin embargo coincidían en la descripción de las características observadas en los niños. (Lledó, Ferrández & Grau, 2006) al encontrar ciertas características en un grupo de 4 niños, estos 4 casos le servirían para dar cuenta de las notables particularidades que se observaban en el desarrollo de estos niños que tenían una personalidad “altamente reconocible”, la etiqueta diagnóstica que el describió al conjunto de síntomas observados fue: “psicopatía autista”, posteriormente llamado síndrome de Asperger, (Padrón, 2006).

Posteriormente en 1978 el diagnóstico de autismo era categórico; o se era autista o no, fue entonces cuando el Psiquiatra infantil Michael Rutter describió que el autismo tenía un componente genético, Rutter contribuyó a la clasificación y definición del autismo diferenciándolo de otras patologías psiquiátricas, como la esquizofrenia infantil o ciertos trastornos del desarrollo, sus contribuciones fueron fundamentales para aclarar ciertos puntos al diagnosticar.

Asperger pasó inadvertido durante varias décadas al menos en Estados Unidos y Reino Unido por el mero hecho de escribir en alemán. En 1981 Lorna Wing publicó un artículo en inglés sobre el Síndrome de Asperger, paso bastante tiempo para que fuera considerado por los médicos e investigadores. La publicación de Asperger Syndrome, de Utah Frith, contribuyó enormemente a difundir la información de esta patología, aun así no se incluía en los listados de patologías de la Organización Mundial de la Salud Y Asociación de Psiquiatría estadounidense hasta 1994.

Una de las teorías fue la de Bruno Bettelheim, psicoanalista de Chicago, quién en la década de 1960 afirmaba que los niños autistas eran como si vivieran en una burbuja de cristal que los hacía inalcanzables, el autismo era una reacción ante una relación poco afectiva con la madre, sus ideas perdieron vigencia cuando se comprobó que separar a los niños de los padres biológicos no producía ninguna mejoría en el desarrollo social del niño y que según estudios pioneros de Michael Rutter sobre familias, los padres de autistas no eran menos afectuosos que otros, por estos estudios dejó de culparse a los padres por la conducta inusual de sus hijos.

Otra de las teorías fue la de Niko Tinbergen en el año 1983, especulaba que cualquier trauma que incidiera sobre el apego primario del niño con su madre, incluidas breves separaciones durante un viaje en coche en el caso de un niño especialmente ansioso podía causar autismo, Tinbergen no pudo demostrar que el autismo fuera causa de un trauma, su teoría ya no se sostiene.

La doctora Lorna Wing, sugirió que el autismo era un trastorno de espectro, es decir no era categórico afectaba hasta 1 de cada 500 niños con un coeficiente intelectual por debajo de 70, es decir autismo clásico. Por otra parte Hans Asperger se había dedicado a estudiar otro tipo de niños que mostraban rasgos específicos, es decir niños autistas con elevados coeficientes intelectuales con las siguientes características: No había retraso en la adquisición de habilidades lingüísticas, estilo de discurso pedante, desarrollo precoz del vocabulario, intereses obsesivos, preferencia por la compañía de adultos, mala relación con los niños de su edad, mandones y controladores, anomalías en el comportamiento social que pueden ir hasta el aislamiento social, hasta una forma invasiva de relacionarse con los demás, deseo de hacer las cosas de forma idéntica una y otra vez, gran capacidad de atención y excelente memoria, sobre todo para los detalles, coeficiente intelectual en la media y por encima.

Por lo que estos hallazgos fueron publicados en alemán en 1944, fue hasta 1994, que los comités internacionales acabaron reconociendo estos criterios de diagnóstico a este subgrupo.

A finales de los años 80's Lorna Wing constata que todas las personas con autismo presentan alteraciones en la denominada "triada Wing", déficit en la interacción social, la comunicación verbal y no verbal.

En el 2003 Rivière; mencionaba que los niños autistas, en lugar de señalar a un adulto lo que quieren, ponen su mano en el objeto mediante un acto instrumental con personas, parecen ser incapaces de crear, por medio de la suspensión, un sentido para el otro, también lo son los que no pueden dejar en suspenso un acto instrumental para convertirlo en significativo que remite a un referente ausente esto es lo que justamente llamamos símbolo. Y finalmente los autistas más capaces son incapaces de comprender una ironía, descifrar

una metáfora, ciertos trastornos cognitivos ligados a las dificultades para manejar secuencias de forma coherente para anticipar el futuro, para imaginarlo creativamente y para dejar en suspenso la acción eficiente propia creando significados que para otros pueden estar en la base de lo que llamamos autismo. (Rivière, 2002)

Actualmente debido a la imprecisión de los límites entre los distintos cuadros descritos del autismo suele adoptarse un enfoque dimensional, denominándolos, Trastornos del Espectro Autista (TEA).

Finalmente, a través de la historia, el autismo ha variado enormemente de lo categórico a la idea de autismo como trastorno de espectro, se diagnostica mejor y por lo tanto los tratamientos se vuelven mejores, y ahora existe la inclusión de nuevos subgrupos, es decir en los viejos tiempos sólo se conocía el autismo clásico pero hoy se conocen trastornos de espectro autista como síndrome de Asperger, autismo atípico. (Baron, 2010).

3.2 Definiciones

En cuanto a los instrumentos de diagnóstico del síndrome de Asperger que se utilizan se encuentran , por una parte el Manual Diagnóstico y Estadístico de trastornos mentales (DSM-V) y publicado por la Asociación Americana de psiquiatría y por otra parte , la Clasificación Internacional de enfermedades (CIE) emitida por la organización Mundial de la salud en 1992, actualmente el diagnóstico más reciente a nivel internacional corresponde al expresado en el DSM-V, a continuación se describirán las características que se describen en cada uno de estos instrumentos.

3.2.1 Clasificación Internacional de enfermedades (CIE) 1992.

- A. No existe retraso global del lenguaje hablado o receptivo o del desarrollo cognitivo clínicamente significativo. El diagnóstico requiere que a la edad de dos años, o antes, se haya desarrollado la habilidad de decir palabras aisladas y a los tres años o antes la de emplear frases con intención comunicativa. Las habilidades de autocuidado, el comportamiento adaptativo y la curiosidad por el entorno durante los primeros años debe situarse a un nivel consistente con un desarrollo intelectual normal. Sin embargo, los logros motores pueden sufrir algún retraso y es frecuente

la torpeza motora (aunque no es una característica necesaria para el diagnóstico). Son frecuentes las habilidades especiales aisladas, a menudo en relación a preocupaciones anormales, aunque no se precisan para establecer el diagnóstico.

- B. Existen anomalías cualitativas en la interacción social.
- C. El individuo exhibe interés circunscrito e inusualmente intenso o muestra patrones restringidos, repetitivos y estereotipados de conductas, intereses y actividades (criterios análogos al autismo, sin embargo, es menos frecuente incluir aquí tanto los manierismos motores como las preocupaciones por partes de objetos o elementos no funcionales de los materiales de juego)
- D. El trastorno no es atribuible a otras variedades de trastorno generalizado del desarrollo: esquizofrenia simple, trastorno esquizotípico, trastorno obsesivo-compulsivo, trastorno de la personalidad o trastornos reactivos y de apego desinhibido de la infancia.

3.2.2 Criterios diagnósticos del DSM-V (2014)

Actualmente de acuerdo a la guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-V se define como:

Trastorno del espectro del autismo

- 1 Deficiencias persistentes en la comunicación social y en la interacción social en diverso contextos, manifestando por lo siguiente, actualmente o por los antecedentes (los ejemplos son ilustrativos pero no exhaustivos):
- 2 Las deficiencias en la reciprocidad socioemocional, varían, por ejemplo, desde un acercamiento social anormal y fracaso de la conversación normal en ambos sentidos pasando por la disminución en intereses, emociones o afectos compartidos hasta el fracaso en iniciar o responder a interacciones sociales.
- 3 Las deficiencias en las conductas comunicativas no verbales utilizadas en la interacción social, varían, por ejemplo desde una comunicación verbal y no verbal poco integrada pasando por anomalías del contacto visual y del lenguaje corporal o deficiencias de la comprensión y el uso de gestos, hasta una falta total de expresión facial y de comunicación no verbal.

- 4 Las deficiencias en el desarrollo, mantenimiento y comprensión de las relaciones, varían, por ejemplo, desde dificultades para ajustar el comportamiento en diversos contextos sociales pasando por dificultades para compartir juegos imaginativos o para hacer amigos, hasta la ausencia de interés por otras personas.

Especificar la gravedad actual:

La gravedad se basa en deterioros de la comunicación social y en patrones de comportamiento restringidos y repetitivos

A. Patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades, que se manifiestan en dos o más de los siguientes puntos, actualmente o por los antecedentes (los ejemplos son ilustrativos pero no exhaustivos):

1. Movimientos, utilización de objetos o habla estereotipados o repetitivos (p.ej; estereotipias motoras simples, alineación de los juguetes o cambio de lugar de los objetos, ecolalia, frases idiosincráticas).
2. Insistencia en la monotonía, excesiva inflexibilidad de rutinas o patrones ritualizados de comportamiento verbal o no verbal (p.ej; gran angustia frente a cambios pequeños, dificultades con las transiciones, patrones de pensamiento rígidos, rituales de saludo, necesidad de tomar el mismo camino o de comer los mismos alimentos cada día)
3. Intereses muy restringidos y fijos que son anormales en cuanto a su intensidad o foco de interés (p.ej; fuerte apego o preocupación por objetos inusuales, intereses excesivamente circunscritos o perseverantes).
4. Híper- o hiporeactividad a los estímulos sensoriales o interés inhabitual por aspectos sensoriales del entorno (p.ej; indiferencia aparente al dolor/temperatura, respuesta adversa a sonidos o texturas específicos, olfateo o palpación excesiva de objetos, fascinación visual por las luces o el movimiento).

Especificar la gravedad actual:

La gravedad se basa en deterioros de la comunicación social y en los patrones de comportamiento restringidos y repetitivos.

- B. Los síntomas han de estar presentes en las primeras fases del período de desarrollo (pero pueden no manifestarse totalmente hasta la demanda social supera las capacidades limitadas, o pueden estar enmascarados por estrategias aprendidas en fases posteriores de la vida).
- C. Los síntomas causan un deterioro clínicamente significativo en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento habitual.
- D. Estas alteraciones no se explican mejor por la discapacidad intelectual (trastorno del desarrollo intelectual) o por el retraso global del desarrollo. La discapacidad intelectual y el trastorno del espectro del autismo con frecuencia coinciden; para hacer diagnósticos de comorbilidades de un trastorno del espectro del autismo y discapacidad intelectual, la comunicación social ha de estar por debajo de lo previsto para el nivel general de desarrollo.

Nota: A los pacientes con un diagnóstico bien establecido según el DSM- IV de trastorno autista, enfermedad de Asperger o trastorno generalizado del desarrollo no especificado de otro modo, se les aplicará el diagnóstico de trastorno del espectro del autismo. Los pacientes con deficiencias notables de la comunicación social, pero cuyos síntomas no cumplen los criterios de trastorno del espectro del autismo, deben ser evaluados para diagnosticar el trastorno de la comunicación social (pragmática).

Especificar si:

Con o sin déficit intelectual acompañante

Con o sin deterioro del lenguaje acompañante

Asociado a una afección médica o genética, o aun factor ambiental conocidos (Nota de codificación: Utilizar un código adicional para identificar la afección médica o genética asociada)

Asociado a otro trastorno del desarrollo neurológico, mental o del comportamiento (Nota de codificación: Utilizar un código (s) adicional (es) para identificar el trastorno (s) del desarrollo neurológico, mental o del comportamiento asociado (s)).

Con catatonía (véanse los criterios de catatonía asociados a otro trastorno mental; para la definición) (Nota de codificación: Utilizar el código adicional asociada al trastorno del espectro del autismo para indicar la presencia de la catatonía concurrente).

3.2.3 Diagnostico Según Ángel Rivière.

El síndrome de Asperger se define como:

1.- Trastorno cualitativo de la relación: incapacidad de relacionarse con iguales, falta de sensibilidad a las señales sociales, alteraciones de las pautas de relación expresiva no verbal, falta de reciprocidad emocional, limitaciones importantes en la capacidad de adaptar las conductas sociales a los contextos de relación, dificultades para comprender intenciones ajenas y especialmente “dobles intenciones”.

2.- Inflexibilidad mental y comportamental: Interés absorbente y excesivo por ciertos contenidos, rituales, actitudes perfeccionistas por “partes” de objetos, acciones, situaciones o tareas, con dificultad para detectar las totalidades coherentes.

3.- Problemas de habla y lenguaje: retraso en la adquisición de lenguaje, con anomalías en la forma de adquirirlo, empleo de lenguaje pedante, formalmente excesivo, inexpresivo, con alteraciones prosódicas y características extrañas del tono ,ritmo ,modulación, etc., dificultades para interpretar enunciados literales o con doble sentido, problemas para saber “de que conversar” con otras personas, dificultades para producir emisiones relevantes a las situaciones y los estados mentales de los interlocutores.

4.- Alteraciones de la expresión emocional y motora: Limitaciones y anomalías en el uso de gestos, falta de correspondencia entre gestos expresivos y sus referentes, expresión corporal desmañada, torpeza motora en exámenes neuropsicológicos.

5.- Capacidad normal de “inteligencia impersonal”. Frecuentemente, habilidades especiales en áreas restringidas. Padrón, P. (2006)

3.3 Etiología

A lo que respecta a la biología del síndrome de Asperger, la teoría genética es la más consolidada según Baron, S. (2010), todo parece apuntar que estamos ante un desarrollo pre y posnatal atípico del cerebro, sobre todo en aspectos relacionados con el procesamiento de la información de carácter social. El escáner cerebral es la mejor herramienta que utilizan los científicos para estudiar el cerebro autista, la tecnología ha evolucionado a lo largo de las décadas, pues ya en este siglo han sido muy útiles las resonancias magnéticas, se ha encontrado que niños autistas atraviesan por una fase de hipercrecimiento cerebral en los primeros años de vida, es decir su cerebro crece por encima de la media. Esto se observa claramente midiendo las circunferencias craneales, pero también se aprecia en los escáneres cerebrales que nos muestran el tamaño en un momento concreto del desarrollo. Los análisis post mórtem nos indican que el cerebro de los autistas es más grande y pesado.

No se tiene claro que produce ese crecimiento excesivo y acelerado del cerebro, pero los estudios indican que la densidad celular es mayor en ciertas regiones del cerebro, como el hipocampo y la amígdala cerebral, también contiene más dendritas, en algunas regiones como el lóbulo frontal, el crecimiento excesivo es algo generalizado. En cambio otros investigadores han dado con la anomalía contraria: menos neuronas, por ejemplo en la amígdala cerebral. Por consiguiente se tendrá que seguir investigando para aclarar estas diferencias.

Se han encontrado diferencias en la estructura del cerebro, como la amígdala encargada de las respuestas emocionales y el reconocimiento de las emociones en los demás, el hipocampo responsable de la memoria, el núcleo caudado y partes del cerebelo responsables del cambio de atención y la coordinación son más pequeños en autistas. Pero la amígdala es más pequeña que la media cuando son adolescentes y adultos y mayor que la media en niños pequeños. Existe un subgrupo de afectados de autismo que tienen un cerebelo anormalmente grande.

Se ha encontrado que los autistas tienen más materia gris y materia blanca, sobre todo en los lóbulos frontales, especialmente en el prefrontal dorsolateral y el córtex prefrontal

medial. La materia gris contiene las células nerviosas y la materia blanca, sus axones. La materia gris computa la información neuronal que luego transporta la materia blanca, algunos estudios han arrojado que el exceso de materia gris sólo se da en edades tempranas hasta los cinco años, para validar esta evolución se requieren más estudios.

En los que respecta a las diferencias en el funcionamiento del cerebro, la tomografía de emisión monofotónica, la tomografía por emisión monofotónica y la resonancia magnética nos muestran la actividad cerebral mientras el paciente realiza algún tipo de tarea, los neurocientíficos suelen medir el flujo de sangre oxigenada, por tanto los aumentos y disminuciones del flujo les indican diferencias en el funcionamiento del cerebro durante la realización de una tarea.

Lo que se ha encontrado en estudios según, Baron, S. (2010) ; cuando los autistas intentan leer la mente, es decir pensar sobre los pensamientos, sentimientos, intenciones emociones de otras personas siempre muestran hipoactividad de una red de regiones que se le llama cerebro social y son: corteza medial prefrontal, corteza orbitofrontal, amígdala, circunvolución fusiforme unión tempoparietal, giro temporal superior, giro frontal inferior, corteza cingular anterior, corteza cingular posterior /precúneo

Estas regiones se activan cuando se lee la mente o se ejercen ciertos aspectos de la empatía. En el cerebro autista esta actividad está por debajo de la de un cerebro típico.

Como explica Padrón, P. (2006), el síndrome de Asperger es un trastorno del desarrollo neurobiológico con un componente genética. Se han identificado distintas áreas del cerebro afectadas (amígdala, lóbulos temporales, lóbulo frontal, cerebelo).

3.4 Criterios de diagnóstico

Como se había mencionado anteriormente las personas con Síndrome de Asperger tienen problemas en las áreas de interacción social, comunicación y falta de flexibilidad mental, pueden tener intereses muy obsesivos y limitados y manifestar fuerte adherencia a rutinas, para hacerse un diagnóstico deben presentarse en cada una de esas áreas tipos específicos y grados de alteración.

En México la detección del autismo se realiza desde los cuatro o cinco años después de que los padres observan los primeros síntomas. Las razones para reconocer el padecimiento son diversas, pero una de las principales es la falta de identificación de síntomas clave que obliguen a una evaluación diagnóstica en forma.

Investigaciones recientes han demostrado métodos estandarizados, aunque estos métodos tampoco son la panacea, puesto que sólo resultan eficaces combinándolos con la opinión clínica del diagnosticado, en ningún caso se puede omitir la opinión subjetiva del médico, si bien existen algunos métodos estandarizados muy específicos como el Adult Asperger Assessment, AAA (Método para la evaluación de Asperger en Adultos). El Diagnostic Instrument for social and communication disorders, DISCO (Cuestionario para el diagnóstico de trastornos en la comunicación social) creado por la doctora Lorna Wing.

Es muy importante conocer el coeficiente intelectual del paciente, ya que sólo cabe un diagnóstico de síndrome de Asperger si el coeficiente intelectual está en la media o por encima de ella, también es importante ya que el perfil concreto que arroja un test de inteligencia se utiliza para diseñar el programa educativo para el niño afectado (Baron, 2010).

En la actualidad en México se utilizan instrumentos de diagnóstico y tamizaje, en algunos países su uso se ha vuelto una rutina en las escuelas y se ha logrado una mayor detección de autismo por lo que se ha elevado las tasas de prevalencia. El cuestionario para autismo en niños preescolares modificado CHAT M es una versión modificada de cuestionario para el autismo en niños preescolares CHAT que consiste en un interrogatorio para el padre, con un formato de auto informe que parte de la eliminación de la sección de observación. Otros instrumentos miden la gravedad del autismo como la Escala de Evaluación de Autismo Infantil (CARS), dirigida al profesionalista que evalúa la intensidad del autismo.

La lista de síntomas del niño 1.5 -5 (CBCL)/1.5-5) es un instrumento de banda ancha que evalúa la psicopatología general de los niños con edad entre 18 meses y 5 años, a la fecha se han perfeccionado varias entrevistas de diagnóstico, la entrevista del diagnóstico del Autismo (ADI), la entrevista de diagnóstico revisada (ADI-R), la cedula pre lingüística genérica de observación para el autismo (ADOS PL), y la cedula de observación genérica

para el autismo (ADOS G), son escalas considerada estándar para el diagnóstico del autismo. Albores, L; Hernández, L; Díaz, J.A; Cortes, B. (2007).

Según Albores et al. (2007), identificaron algunos motivos por los que se dificulta la evaluación del autismo se encuentran: en la co-existencia del retraso mental, el déficit de atención y los tics, las clasificaciones del DSM y CIE 10 no enfatizan lo suficiente el cambio en la expresión de síntomas a lo largo del desarrollo describen los criterios que se presentan a los cuatro o cinco años de edad, por lo que resulta difícil el reconocimiento entre los 18 meses y tres años, la variabilidad clínica que incluye niños con retraso mental, ausencia del lenguaje y bajo nivel de rendimiento y por otro lado los niños con lenguaje y coeficientes intelectuales normales, así como un mejor ajuste psicosocial, especificidad de algunos síntomas como movimientos estereotipados que se presentan también en el retraso mental, o los síntomas obsesivos que se presentan también en el trastorno de obsesión compulsiva, la dificultad para evaluar el lenguaje y la socialización en niños preescolares que están en proceso de adquisición de esas habilidades., las dificultades para entrevistar niños en esta etapa del desarrollo, el escaso conocimiento sobre síntomas del autismo por parte de los maestros, educadores, médicos generales y psicólogos, dificulta la detección de los síntomas por medio de escalas y demuestra una confiabilidad baja en los instrumentos.

Los instrumentos actuales están orientados a personal especializado para la evaluación de en niños con problemas de desarrollo, por lo que se requiere de un entrenamiento exhaustivo para el uso clínico de los instrumentos, la investigación y capacitación, la cual se limita al personal asociado a la investigación por lo que se eleva el costo y se limita el uso de las diferentes escalas para la valoración del autismo por lo que existe la necesidad de tener instrumentos y entrevistas de diagnóstico menos costosos, sencillos, confiables y universales.

En el trabajo desarrollado por el Doctor Ángel Rivière (2012) de Inventario de Espectro Autista conocido como IDEA, basado en la investigación de Lorna Wing logra hacer una distinción entre los distintos grados que presenta el Autismo, y permite realizar una evaluación adecuada, según, Rodríguez (2014).

3.5 Diferencias entre Autismo y Síndrome de Asperger

A continuación se explicaran los diferentes niveles de Autismo que existen:

Trastorno Autista (TA- 1er. grado).

Refiere al grado más profundo del trastorno, conocido como el trastorno de Kanner, quien describió el trastorno por primera vez en 1941, y le dio el nombre de Autismo Infantil Precoz. Algunas de sus características son: evitación de mirada a los ojos, falta de desarrollo del lenguaje, tendencia al aislamiento, movimientos repetitivos recurrentes, ausencia de comunicación alternativa.

Autismo regresivo (AR- 2do grado)

Se denomina regresivo porque va perdiendo las capacidades adquiridas, el desarrollo del niño es muy diverso puede ser desde un desarrollo aparentemente normal hasta los 18 meses y después de esta edad aparece una pérdida de las capacidades que el niño ha adquirido, como evitación del contacto ocular, pérdida de lenguaje, pérdida del juego y la interacción social, pérdida de la comunicación, aislamiento progresivo y aparecen conductas repetitivas.

Autismo de alto funcionamiento (AAF- 3er. Grado)

Este tipo de autismo es fácilmente confundido con Déficit de Atención ya que no se manifiesta a temprana edad, existe lenguaje desarrollado y procesos cognitivos integrados que le pueden permitir en algunos casos, una permanencia en la escuela sin que se haya manifestado las características, aunque se percibe dificultad para relacionarse con sus iguales y una serie de comportamientos e intereses rutinarios que progresivamente se van transformando hacia características que la mayoría suele sostener como del tipo obsesivas.

Sus características más evidentes son: lenguaje aparentemente normal, torpeza motora generalizada, aprendizaje casi normal, ideas obsesivas, conductas rutinarias, gran capacidad de memoria, rigidez mental y falta o dificultades para expresar emociones.

Síndrome de Asperger (SA- 4to grado)

Las personas que padecen este Síndrome en la edad adulta pasan desapercibidas, en la niñez es más notable algunas de las siguientes características: un lenguaje aparentemente normal, aprendizaje normal con dificultades de atención, falta o dificultad para expresar y entender emociones, personas rutinarias, solitarias y presentan ideas obsesivas, presentan un nivel de inteligencia por encima de lo normal, presentan torpeza motora. Montalvo, L. (2014).

Tabla 1. Comparación de Autismo y Síndrome de Asperger (Lledó, Ferrández & Grau, 2006)

AUTISMO	SINDROME DE ASPERGER
Aparece antes de los 3 años	Aparece después de los 3 años
Trastornos cualitativos de la relaciones interpersonales	No presentan trastornos de la comunicación y de la imaginación
Trastornos cualitativos de la comunicación	No presentan retraso significativo en el desarrollo del lenguaje
Patrones de conducta restrictivos, repetitivos y estereotipados	No presentan retraso significativo en el desarrollo cognitivo y hábitos de autocuidado
Rechazo en el desarrollo cognitivo	Manifiestan las mismas alteraciones sociales que en el autismo
Aparece tanto en niños como en niñas	Aparece más en niños que en niñas.

Como se ha visto en párrafos anteriores el síndrome de Asperger tiene una forma peculiar de pensamiento y es necesario que un docente conozca todas estas características y procesamiento mental, por lo que es indispensable que se mencionen los estilos de enseñanza- aprendizaje que a continuación se describen.

3.6 Estilos de enseñanza-aprendizaje

De acuerdo a Winebrenner, (2007), se conoce que los cerebros de los niños funcionan de distintas formas por lo que aprenden de forma diversa, esto significa que debemos enseñarles diferentes maneras, para que un nuevo aprendizaje se lleve a cabo, debemos

conectarlo a un patrón que el cerebro conoce y reconoce, cuando se hace de esta forma el cerebro puede aprender con un lenguaje que puede entender con facilidad.

Se han descrito tres tipos diferentes de aprendizaje: auditivo, visual, susceptible al tacto y al movimiento corporal.

Las personas auditivas aprenden escuchando, las persona visuales aprenden viendo. Deben de tener una imagen en la mente para entender lo que necesitan aprender, las personas susceptibles al tacto y al movimiento corporal aprenden tocando y moviéndose.

Con respecto al párrafo anterior existen algunos alumnos susceptibles al tacto y movimiento, si insistimos a que se sienten de una posición recta, mientras se da la clase, tarde o temprano su necesidad psicológica de moverse estará por encima de cualquier otra necesidad, muchos de los alumnos que se etiquetan como hiperactivos son personas susceptibles al tacto y movimiento, sus movimientos hiperactivos pueden disminuir si durante el aprendizaje les permitimos moverse. (Winebrenner, 2007).

Por otra parte según Cobo y Morán (2011), es importante proteger a los niños ante posibles burlas que puedan ocurrir de parte de los compañeros, por lo que es importante educarlos sobre las características del Síndrome de Asperger, algunas ocasiones se puede observar que con algún compañero congenia y podemos animar a ese compañero a que lo acompañe en los tiempos muertos del horario escolar como el recreo, en el comedor entre algunas, por lo anterior debe de incluirse un programa de habilidad social dentro de la jornada escolar, el cual se abordara en el apartado siguiente.

Retomando la idea anterior los programas de habilidades sociales y resolución de problemas interpersonales se han demostrado eficaces, pero no siempre resultan suficientes por lo que es necesario la participación de los padres y maestros fundamentalmente, las formas de intervención que se utilizan son: individual, colegio y grupo.

Por otra parte es necesaria una instrucción verbal acompañada de tantos apoyos visuales como sea necesario, se debe de tomar en cuenta tanto el perfil individual, como el perfil del grupo, tomando como punto de partida aquellas habilidades que son más fáciles de identificar. Caballero y Benavente (2005).

En cuanto al desarrollo de los alumnos con Síndrome de Asperger, demandan apoyos tales como la estructuración del aula, recreo, comedor, de acuerdo a Belinchón, Hernández y Sotillo (2009); también requieren de apoyos visuales para facilitar su atención o simplificar

conceptos abstractos. El uso de las nuevas tecnologías de la información para compensar las dificultades grafo-motrices, tareas estructuradas con principio y final claro y con instrucciones claras y precisas, así como conceder un tiempo prudente para complementar alguna tarea.

Caballero y Benavente (2009); mencionan que el programa de intervención individual es necesario conocer las prioridades de intervención y comprende una serie de sesiones a padres y maestros de asesoramiento para el trabajo de habilidades sociales, durante la intervención se establece una comunicación continua y seguimiento individual de cada participante.

Por otra parte se sugiere que exista un programa de intervención en el recreo, ya que en estos suponen un contexto de interacción libre donde los problemas de interrelación son más evidentes, este tipo de intervención se plantea desde dos líneas de activación: con el centro; en donde se recoge toda la información en colaboración con los maestros y se les explica y asesora los beneficios del programa. Formación de voluntarios; se capacitan estudiantes

Dándoles recursos para la intervención y se inicia con las observaciones del espacio físico, los distintos grupos que se forman y el comportamiento individual. Programa de intervención-grupo; interrelación con los iguales, comprender al otro, se trabajan habilidades de empatía, sentimientos, conocer y regular las emociones, lenguaje no verbal, habilidades de autorregulación y tolerancia al estrés.

Desde la perspectiva de Borreguero, (2005); la rigidez mental es uno de los mayores obstáculos al que nos enfrentamos a la hora de aplicar cualquier programa de intervención, es importante que todos los programas de tratamiento conductual diseñados para niños, se originen de tres principios: reducir la ansiedad y la frustración del niño mediante la modificación del ambiente, en segundo lugar el programa debe aspirar a enseñar al niño estrategias de regulación y estrategias de afrontación de problemas y en tercer lugar el programa conductual debe enseñar a los adultos implicados a responder a sus conductas inapropiadas de forma muy consistente.

En lo que respecta al programa de comprensión social, este consiste en enseñar de forma explícita y estructurada algunas de las reglas que regulan ciertas situaciones sociales específicas con el fin de disminuir conflictos sociales entre él y sus compañeros, las

técnicas que se utilizan para lograr este objetivo abarcan desde relatos sociales, listas de comportamientos, el modelado y creación de scripts sociales o estructuras de sucesos, también se pueden utilizar técnicas basadas en análisis de escenas grabadas en videos de niños interactuando en el recreo y junto con él estudiar la interacción y la predicción de conductas de sus compañeros en función a sus gestos, posturas corporales, sus significados sociales y emocionales.

La segunda fase que menciona Borreguero (2005), es la modificación de la conducta el objetivo de esta es fomentar en el niño la internalización de reglas conductuales y el uso de auto- instrucciones con el fin de auto-regulación comportamental y le debe de hacer responsable por regular su propia conducta.

El siguiente paso del programa es la planificación y aplicación efectiva de un sistema de refuerzos significativos que fomente la motivación a cumplir el programa, en este apartado cabe mencionar que los niños con síndrome de Asperger debido a sus dificultades sociales, el valor de los refuerzos sociales tradicionales como una sonrisa y el reconocimiento social publico pierde relevancia, por lo que los refuerzos primarios deben de estar relacionados con sus intereses específicos.

Hernández, Benjet, Andar, Bermúdez y Gil (2010), sugieren que en el entrenamiento que se les indica a los padres o tutores identifiquen y jerarquicen las conductas que les gustaría cambiar en sus hijos, se recomienda iniciar con 2 o 3 conductas, generalmente conductas de agresividad, impulsividad o desobediencia, los padres deben de encontrar una conducta opuesta positiva, es decir, la opuesta positiva de desobedecer es obedecer inmediatamente por lo que se debe ayudar a pensar en termino de lo que quieren los hijos, no lo que no quieren, ya que es mucho más fácil fomentar una conducta a través de refuerzo positivo que extinguir una conducta y se les enseña a los padres a utilizar los refuerzos y las recompensas, se les comenta que el refuerzo positivo es cuando consistentemente se conecta una conducta con una recompensa, existen tres elementos esenciales para que funcione el refuerzo positivo: que sea contingente a la conducta que se quiere fomentar, se da el refuerzo o recompensa inmediatamente después del comportamiento que se quiere fomentar, que el refuerzo sea frecuente.

3.7 Estrategias para la Inclusión educativa en niños con Síndrome de Asperger

De acuerdo a Domenech y Minguet (2013); lo principal es la ubicación en el aula, sentar al niño en primer fila cerca de la mesa de la profesora y con un compañero-tutor que se va irn turnando cada mes, por lo que cada mes tendrán distinta pareja cada alumno, el compañero-tutor necesita tener características como ser atento, trabajador, ordenado, dispuesto a colaborar con la estrategia de pictos y empático.

Los profesores deben de tener bien en cuenta que al iniciar una actividad o explicación, el alumno con este síndrome debe de prestarles atención y mantener el contacto visual, dirigirse directamente a él, para asegurarse que escucha y entiende al profesor, utilizar un tono de voz pausado y no muy alto, modulando el tono para reconducir la atención, hacer énfasis en la información importante, con frases cortas y directas y evitando el doble sentido de las palabras, hacer una síntesis de lo más destacado cuando se finalice una explicación. Como se había mencionado anteriormente los niños que presentan este síndrome tienden a lenguaje superior al de cualquier niño de su edad, a veces ni ellos mismos saben el significado de lo que dicen, o bien o el contexto donde lo utilizan no es el adecuado por lo que se les puede reconducir con las siguientes frases, Vamos a ver..., mira esto..., ahora vamos a..., para no interrumpir la marcha de la clase, otra intervención que pueden realizar los profesores es exponer los pictos más importantes en carteles genéricos en el centro, como las normas de la escuela, utilizar el refuerzo positivo para aumentar la probabilidad de mantener conductas adecuadas para que se mantengan en el tiempo, por lo que es necesario que todo el profesorado tenga el conocimiento de lo que le gusta al alumno con Síndrome de Asperger y así poderlo utilizar como refuerzo, supervisar que se lleve el cuaderno viajero a casa todos los días, tener en cuenta que los alumnos con este síndrome algunas situaciones no les son obvias, y hay que recordárselas. Por ejemplo; sacar el almuerzo de la mochila para ir al patio, organizar en el patio relaciones que le favorezcan entre los compañeros para evitar que quede excluido y ayudar a evitar o reconducir conductas disruptivas, por lo que en este punto es recomendable buscar cual fue el detonante que provocó dicho comportamiento para incluirlo en los puntos de intervención, y así estar preparados para otras situaciones similares.

Según Tomlinson, (2005). La diferenciación del contenido puede considerarse de dos formas, en primer lugar adaptar lo que enseñamos y segundo adaptar o modificar como acceden los alumnos a lo que queremos que aprendan.

Con respecto a los diferentes profesionales implicados en el proceso de un alumno con síndrome de Asperger como es el apoyo de un psicólogo educativo o un pedagogo terapéutico, y un especialista en audición y lenguaje, supone llevar un seguimiento en su aprendizaje y ajustar las medidas educativas en función en sus necesidades sociales, curriculares y pedagógicas, cuyo eje vertebrador es la profesora tutora.

3.7.1 Estrategia de apoyo visual

Respecto a las investigaciones de Álvarez (2011), una de las estrategias importantes para apoyar a los niños con síndrome de Asperger es el **Apoyo visual**; consiste en realizarle al alumno; imágenes, laminillas, croquis, horarios de estudio ya que esto les permite estudiar, comprender y asimilar mejor la información. Este mismo instrumento se puede implementar en lo que se le conoce como; *el cuaderno viajero*, que consiste en una agenda donde el alumno copia correctamente la tarea, el material que necesita para el día siguiente, está agenda sirve para que tanto los profesores como los padres anoten, compartan e intercambien información diaria, pueden incluirse algunos pictos que resultan importantes para resaltar algunas actividades o información que se tiene que reforzar. A continuación se presenta un ejemplo de horario de clases. Ver figura 1

Por ejemplo:



Figura 1. Apoyo visual de horario de clases

Otra estrategia que se utiliza son **los pictogramas**, está es una herramienta muy sencilla se puede aplicar en cualquier asignatura, como se había mencionado anteriormente los niños

y las niñas con este síndrome presentan dificultades a la hora de organizar y secuenciar los pasos que le permiten solucionar un problema. Los pictogramas le permiten al niño estructurar en fases secuenciadas un concepto, tema o alguna destreza que se requiera desarrollar, ya que facilita el aprendizaje meta cognitivo a su vez potencia otras habilidades emocionales como: empatía, tolerancia a la frustración, persistencia en la actividad, flexibilidad ante los cambios.

Una de las cuestiones importante es encontrar la forma de que entre contento al colegio, en este punto son importantes los pictogramas y se pueden trabajar de la siguiente manera:

Fase 1: Entrenamiento: ¿Qué voy a hacer? Voy ir al colegio, ¿Cómo voy a ir? Acompañado de mi mamá. ¿Hasta dónde me acompaña? Hasta la puerta, ¿Cómo me siento? Contento, tranquilo, ¿Qué hace mi mamá cuando llego al colegio? Me da un beso, ¿Qué hago? Entro al colegio junto con mis compañeros.

Fase 2. La mamá tendrá que sensibilizar al alumno diciéndole:

Hoy tienes que ir al colegio, te voy acompañar hasta la puerta, te voy a dar un beso de despedida, tú entras contento con tus compañeros.

Fase 3. Se le muestra un pictograma como el siguiente. Ver figura 2

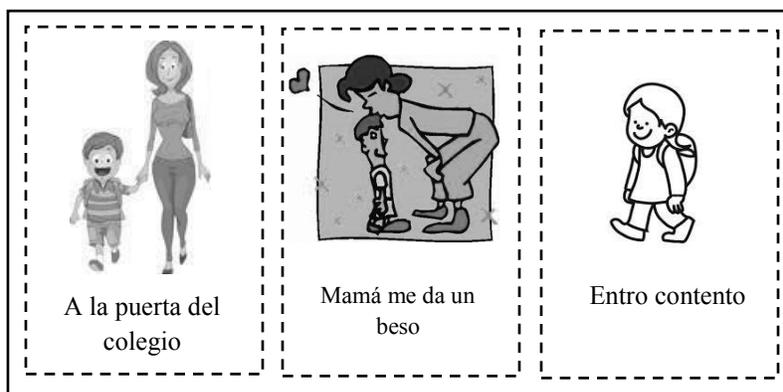


Figura 2. Pictograma de entrada a la escuela.

3.7.2 Estrategias de rincones

Betancourt (2012), menciona que consiste en organizar diversos espacios con los materiales que le corresponden de acuerdo con el contenido de cada uno de ellos, se le da un nombre a cada rincón, puede ser temático o bien como elija el alumno o docente, se pueden utilizar

cuando alguno o algunos de los alumnos terminen más rápido las actividades que se estén realizando de acuerdo al tema del día, y requieran de alguna actividad extra, esta técnica es muy valiosa para el enriquecimiento áulico, porque los alumnos aprenden a trabajar de manera autónoma y realizar una buena organización y desarrollan sus habilidades.

De acuerdo a Domenech y Minguet (2013), los rincones se pueden determinar de acuerdo al espacio físico que se disponga, se deben de tomar en cuanto a los recursos materiales que se disponen o que se pueden disponer con ayuda de los alumnos, algunos de los rincones con los que se pueden implementar con un estudiante con Síndrome de Asperger son los siguientes:

Rincón del ordenador; de actividades que sirven para reforzar el aprendizaje del área de conocimiento que se esté trabajando en ese momento ya sea de forma audiovisual o como pictograma o algunos juegos educativos.

Rincón de tema de interés; es un espacio dedicado a libros y rompecabezas relacionados con el tema de interés del alumno con Síndrome de Asperger y con los del grupo clase

Rincón de relajación; consiste en tener un espacio tranquilo donde se disponga de una alfombra y un sillón pequeño. Por ejemplo: ver figura 3

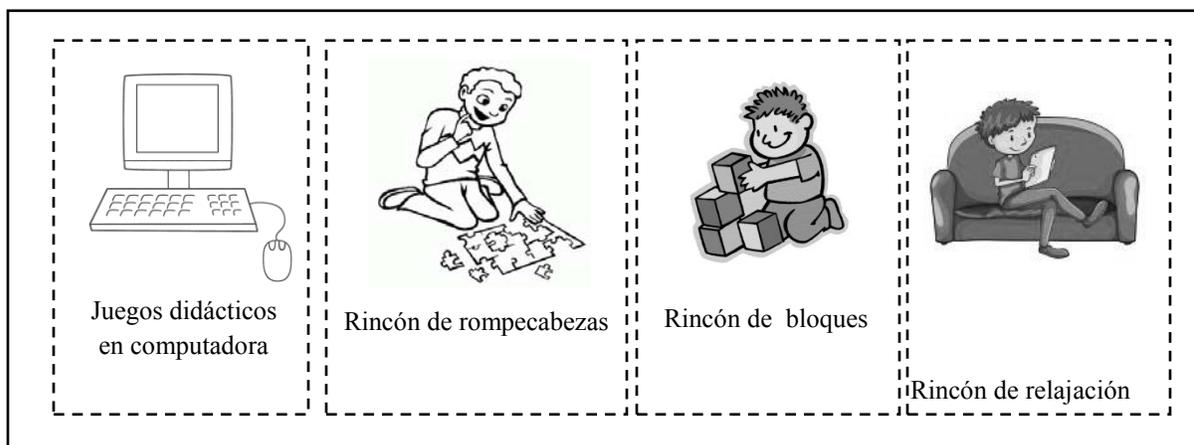


Figura 3. Pictograma de rincones.

3.7.3 Estrategia del modelamiento

La **estrategia del modelamiento**, permite descomponer una conducta compleja, en partes más sencillas y facilita la práctica de la ejecución; un ejemplo es como en la clase de

música, donde se enseña de forma fragmentada las notas musicales, mediante la observación del pentagrama, posteriormente se hacen ejercicios con palmas y se finaliza con la ejecución en flauta, otro ejemplo, es como enseñarle a ir al baño mediante una guía directa, concreta y gráfica. Por ejemplo. Ver figura 4

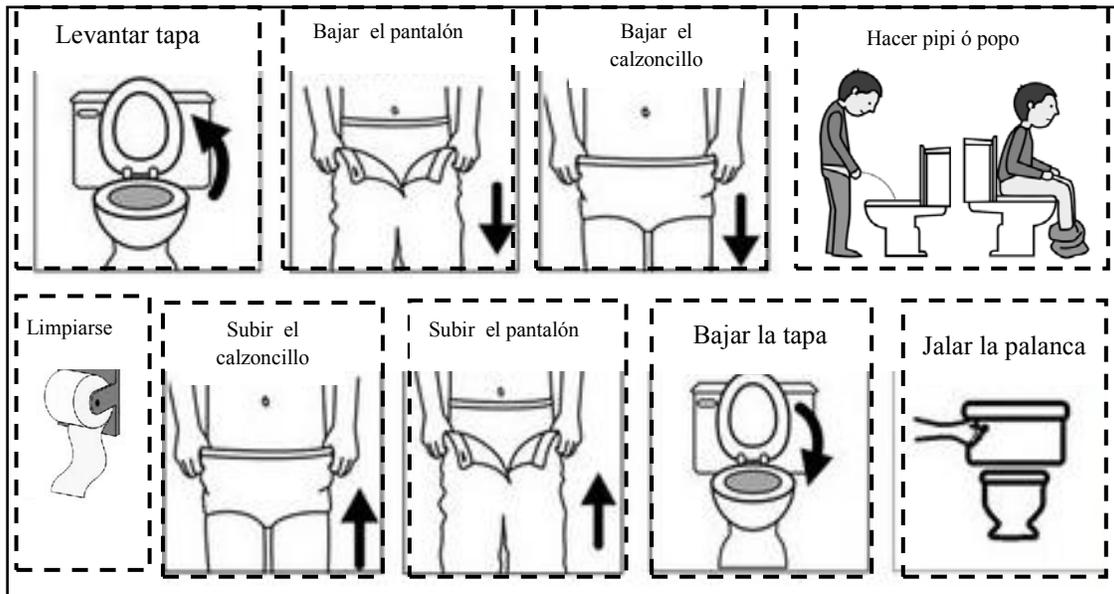


Figura 4. Pasos a seguir para ir al baño.

3.7.4 Estrategia para la habilidad social

Distancia interpersonal; para trabajar este aspecto se realiza de la siguiente manera: separar con una flecha con el dibujo de un pie situada en el suelo, que tenga la longitud de un pie, la distancia que debe mantener con su interlocutor, el alumno con síndrome de Asperger se coloca a un lado de la flecha y otro lado de la flecha se coloca el psicólogo o pedagogo, se hacen actividades de comunicación cambiando la dirección de la flecha para que aprenda a mantener la distancia en diferentes posiciones, cuando el alumno logra interiorizar la distancia, se retirará la flecha y se será sustituida por su propio pie, se puede ir practicando con los compañeros, esto mismo se informa a la familia para seguir trabajándolo en otros ámbitos de su vida cotidiana. Por ejemplo. Ver figura 5

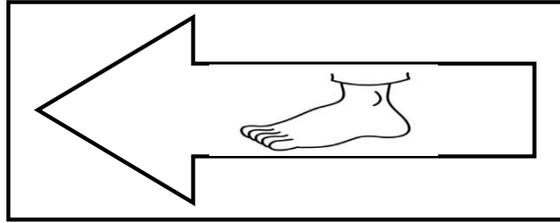


Figura 5. Flecha para interiorizar distancia

3.7.5 Audición y lenguaje

Consiste en trabajar tres aspectos: semántica-pragmática, respiración-relajación, la teoría de la mente.

Con lo que respecta a la teoría de la mente, es decir la capacidad de ponerse en el lugar del otro, con esta estrategia lo que se pretende es favorecer la comprensión y adaptación social, se le presentan situaciones que tendrá que resolver a las preguntas como ¿Qué pasaría... o qué harías si...?o ¿Qué crees que ha pasado?, se realiza una lista de situaciones importantes, y se le presentan en forma de secuencias sociales y se evalúan en tres pasos, como se mencionan en la figura 5, los cuales se enseñan en tarjetas de apoyo visual, para que vaya aprendiendo de forma gradual desde el paso uno hasta llegar al paso tres y se le dan alternativas para que elija la más adecuada a la situación. Ver figura 6

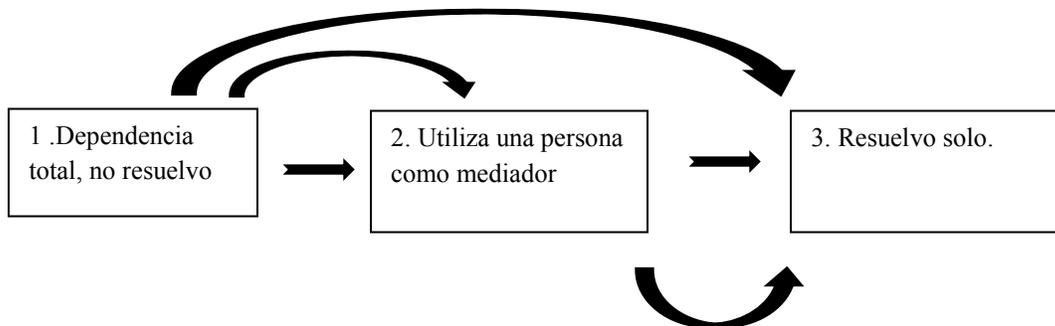


Figura 6. Evaluación en tres pasos.

De forma vivencial

Con personas: permanencia-desaparece, por ejemplo ¿Dónde estoy? (Jugar escondidillas)

Con objetos: ¿Dónde está? (juegos de memoria visual)

Perspectiva o punto de vista de otro.

Verbal con apoyo visual

Relatar la historia ordenada secuencialmente

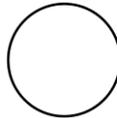
Distinguir entre que dicen y qué piensan

Distinguir entre la causa y la consecuencia.

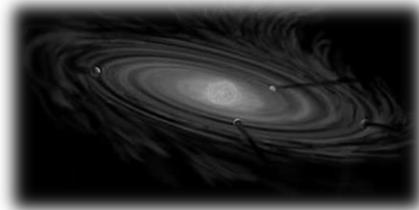
Un ejemplo, son las historietas por medio de estas puede entender las motivaciones, engaños, bromas y establecer comunicación, el papel del docente en este punto deberá crear historietas y adecuarlas con los temas o destrezas que desea desarrollar en el estudiante con este síndrome. A continuación se presenta un ejemplo con respecto al tema del sistema solar.

Historieta del tema Sistema solar

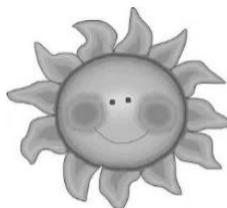
Érase una vez, hace cientos de miles de años el Sol, que no era más que una nube muy grande formada por gas y polvo y flotaba en el espacio. El sol se encontraba muy solo, no tenía amigos con los que hablar.



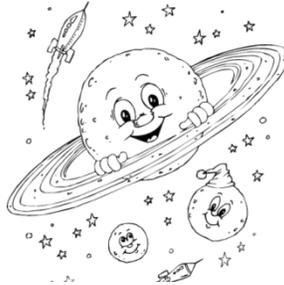
Para no estar tan sólo tuvo una idea y llamo a la señora gravedad, que era muy seria pero le ayudaba a que el polvo y el gas estuvieran unidos sin que salieran de su nube.



La señora Gravedad le dio pena que el Sol estuviera tan sólo así que uso de todas sus fuerzas para que el polvo y el gas se juntaran más y más y más. Tanto se juntaron que empezó a arder. El sol entonces se convirtió en una súper llama, enorme que daba mucha luz y mucho calor.



Justo en el momento en el que el sol comenzó a arder, muchas piedrecitas salieron disparadas hacia el espacio vacío, pero para que no se alejaran demasiado la señora Gravedad las dejó flotando en el espacio cerca de la gran bola de fuego que era ahora el Sol. Así comenzaron a girar a su alrededor todos estos pequeños trocitos, unos más cerca y otros más lejos.



El Sol estaba muy contento y ahora sólo tenía que dar nombre a sus nuevos amigos:

- Tu que estás más cercano a mi como te mueves muy muy rápido te llamaré Mercurio.



- A ti, tan gracioso, que está detrás de Mercurio y giras al revés de tus hermanos te pondré de nombre Venus.



- ¡Oh!- dijo sobresaltado al ver al siguiente lleno de agua y zonas de tierra- a ti te llamaré Tierra.



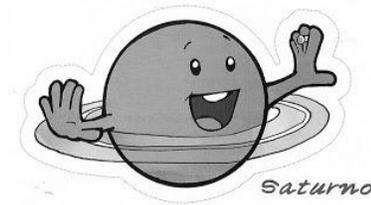
- El siguiente planeta que veo es más pequeño que la tierra y es de color rojo, tú serás Marte.



- A ti, que tienes unas rayas y tienes varias lunas te pondré de nombre Júpiter, eres el más grande eh.



- Eh tú, el de los anillos alrededor, tu nombre será Saturno.



- Oye, ¿y tú por qué giras tan inclinado? - dijo el Sol - Un cometa me golpeó - respondió el planeta. Bueno te daré un nombre muy bonito, serás Urano.



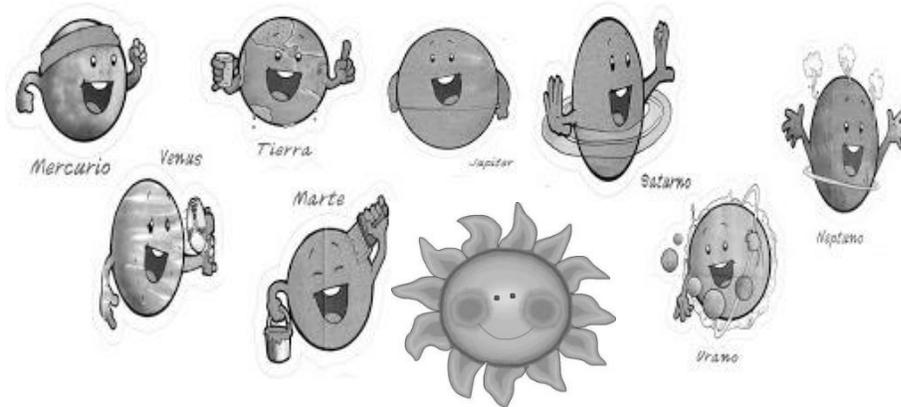
- Uy, y tú no te quedes ahí atrás, eres el último, giras tan lento alrededor del sol que tardas 160 años en dar la vuelta completa y tu color también es azul. Pues bien, tu nombre será Neptuno.



El Sol estaba radiante de contento pero antes de dejar que los planetas siguieran girando y girando, la señora Gravedad les advirtió:

- No tengan miedo, yo estaré vigilando y cuidando de que nada les suceda.

Y desde entonces los 8 planetas giran alrededor del sol que ya está contento porque sus amigos siempre están con él en el espacio.



3.7.6 Estrategias para establecer normas

Se trabaja con pictogramas de un listado de todas las normas como son:

Trabajamos en silencio, levantamos la mano para hablar, pedimos las cosas por favor, cuando hablamos lo hacemos en voz baja, sin gritar, compartimos los juegos, los papeles los tiramos en el cesto de basura, no pegamos, ni empujamos, no se lanzan objetos, pedimos disculpas o perdón, en la biblioteca, leemos en silencio, escuchamos a la maestra, subimos y bajamos las escaleras en fila, copiamos los deberes en la agenda, ayudamos a los compañeros.

Y con lo que respecta al clima en el aula se confecciona un cartel con las normas y a un costado un termómetro que indique a través de colores el clima del aula, la profesora debe de buscar un tiempo optimo a lo largo del día y anotar diariamente la valoración que hacen los niños sobre la norma propuesta en ese día.

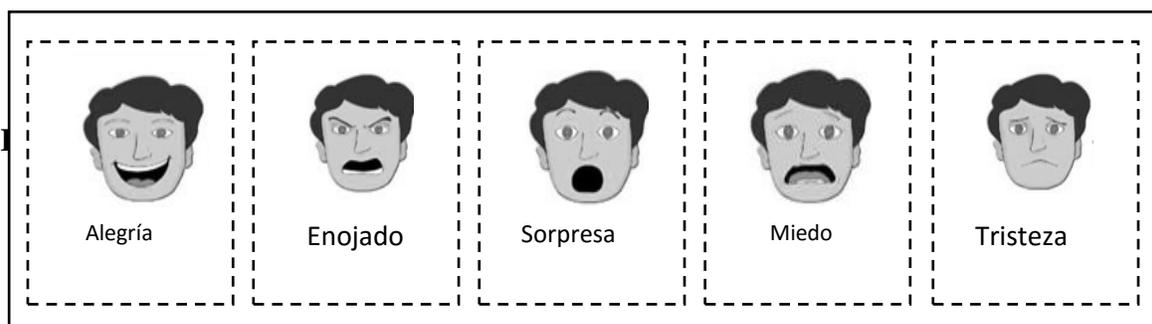
Para lograr las normas de fila se le apoya con las siguientes cuatro fases; el primer mes ir tomado de la mano de la profesora tutora, el segundo mes deberá ser el primero de la fila y

cogido de la mano por un compañero o compañera, la tercer fase cuando ya se considere necesario el niño con este síndrome ya no deberá salir cogido de la mano, solo supervisado por un compañero responsable y la cuarta fase cuando el alumno con síndrome de Asperger demuestre que ha interiorizado el hábito de subir y bajar en orden la fila, se considera que ya puede hacerlo solo sin depender de nadie. A continuación un ejemplo. Ver figura 7



Figura 7. Pictograma de normas y termómetro de clima de aula.

Otro punto importante que debe trabajarse para favorecer el clima en el aula son las emociones, esto a través de un cuaderno cuyo objetivo es distinguir las emociones básicas en mí y en los demás, relacionar una emoción en un contexto, por ejemplo cumpleaños + pastel, la expresión física relacionada con la emoción, por ejemplo, un abrazo fuerte, una sonrisa, un beso, esa misma expresión relacionarla con las expresiones verbales como: felicitaciones, gracias, me gusta mucho. A continuación se señalan algunas de las emociones básicas en pictograma. Ver figura 8



3.7.7 Estrategias para las salidas extraescolares

De acuerdo a Domenech y Miguet (2013), es necesaria la compañía del psicólogo o pedagogo en estas salidas, y llevar consigo papel y bolígrafo por si es necesario en un momento determinado generar un nuevo pictograma o una historia social ante circunstancias no previstas.

Cabe mencionar que es importante señalarle al alumno con este síndrome, dónde vamos a ir, como vamos, cuanto tiempo vamos estar en ese lugar, que se necesita llevar, a continuación se da un ejemplo de forma estructurada de los pasos generales que se pueden explicar en cualquier excursión.

Vamos en autobús sentados, cuando llegamos al cine nos ponemos en fila y esperamos en la cola, esperamos a que nos digan pueden pasar, cuando entramos tenemos que ir de dos en dos y en silencio, nos sentamos donde nos dice la profesora, esperamos a que apaguen las luces porque esa es la señal de que va a empezar la película, durante la proyección estamos sentados y en silencio, cuando se encienden las luces es señal que se ha acabado la película y salimos igual como hemos entrado.

3.7.8 Estrategias para la comunicación.

Estas pautas de comunicación son importantes que se den a conocer a toda la comunidad educativa, es indispensable siempre hablarle en positivo, es decir que se le comunique lo que tiene que hacer, y no lo que hace mal, algunos ejemplos son:

No tires la basura en el piso (no es correcto)

Pon la basura en el cesto (es correcto)

De acuerdo a párrafos anteriores a los alumnos con síndrome de Asperger se les habla con frases cortas, claras y asegurándonos que comprenda lo que estamos diciendo, por lo que para eso a veces es importante apoyarse en los pictogramas, ya que suelen entender los enunciados de forma literal, por lo que no entienden bromas, ni dobles sentidos, algunos enunciados suelen ser largos lo que mejor funciona en este caso es dividir el mensaje en instrucciones cortas como: Recoge tus cosas que es momento de tomar clase de natación, recuerden llevar su maleta y ponerse en la fila, enseguida llegará el profesor. En este caso puede descomponerse de la siguiente manera:

Guarda tu material de la mesa en tu mochila.

Agarra tu maleta de natación

Ponte en la fila

Espera al profesor de natación

Un ejemplo en pictograma. Ver figura 9

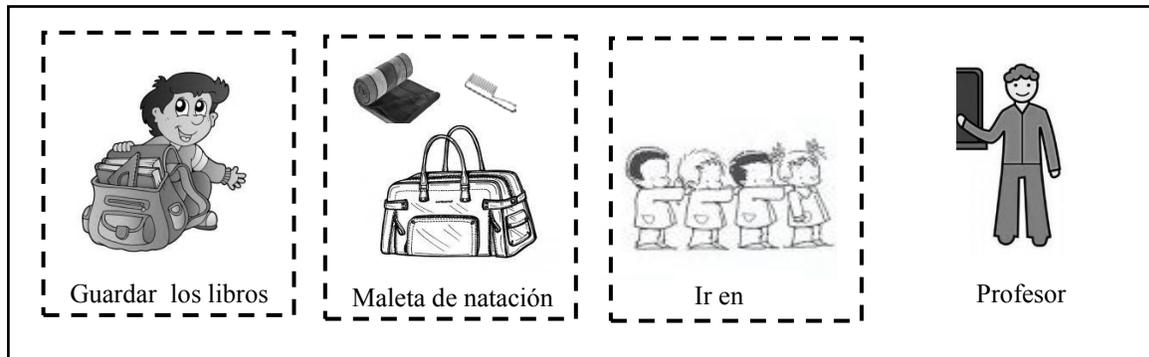


Figura 9. Dividir el mensaje en instrucciones cortas

3.7.9 Estrategia del control de la impulsividad

Se trabaja junto con la respiración y relajación, tiene la finalidad de evitar conductas disruptivas y al mismo tiempo ir tomando conciencia de los estados emocionales para poder llegar a tener un mayor control sobre sí mismo. Por ejemplo. Ver figura 9

1	Estoy tranquilo
---	-----------------

2	Respiro bien
3	Estoy contento
4	Inquieto: muevo las manos y los pies
5	Morderse las manos o su ropa
6	Pellizco un poquito a mi o a mi compañero
7	Grito
8	Me levanto+ golpeteo+ me salgo de la clase
9	Rompo algo, lanzo algo... pego.

Figura 9. Termómetro del autocontrol

Como se indica en la figura anterior el termómetro ayuda al alumno con este síndrome a identificar las emociones o comportamientos que pueden presentarse ante ciertas situaciones y funciona de la siguiente manera; del 1 al 3 Normalidad y del 4 al 6 Alerta conciencia, por parte del alumno y del profesor, en la cual se tiene que reconducir con algún picto de Rincones, o bien llegar a las técnicas de respiración y relajación que a continuación se describen.

Respiración: Tomamos el aire por la nariz y lo vamos bajando hasta el abdomen, que se va hinchando, como un globo y luego lo soltamos poco a poco por la boca.

Tensión-Distensión: Vamos apretando desde los dedos, las manos, los brazos, contra nuestro cuerpo y luego poco a poco vamos soltando.

PROPUESTA DE INTERVENCION PARA APLICAR ESTRATEGIAS EN NIÑOS CON SINDROME DE ASPERGER Y LOGRAR UN AULA INCLUSIVA.

JUSTIFICACION.

En nuestro actual México aún no existe la capacitación a los docentes sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA), dentro del cual se encuentra el Síndrome de Asperger, el cual es difícil de identificar pues su coeficiente intelectual se encuentra en la media o superior a la media y solamente al observar cómo trata de interactuar con sus iguales sin lograrlo, por su forma de expresarse e interrumpir conversaciones sin esperar turno, los docentes suelen confundirlo con un niño mal criado, algunas veces sin saber el diagnóstico del niño por falta de comunicación con los padres, es difícil para los docentes comprender las características peculiares del Síndrome de Asperger, por consecuencia se les dificulta incluirlo en las actividades que se realizan dentro del aula, o como dirigirse a él para lograr la enseñanza-aprendizaje.

A pesar de existir investigaciones al respecto de las características del Síndrome de Asperger aún son desconocidas por los docentes, padres y alumnos, por lo que es necesario empezar a concientizar a todos los docentes, para lograr que se propague la información a sus alumnos, compañeros profesionales, padres de familia es decir a todo el personal académico para lograr una inclusión educativa.

La propuesta se enfoca en la inclusión educativa, donde la escuela es para todos y la diversidad debe existir en cada aula, donde los alumnos aprenden a respetar sus diferencias y aceptarlas en forma cotidiana, los alumnos aprenden a ser cooperativos unos con otros y formar equipos para lograr el aprendizaje, es decir el alumno aprende a aprender, y el docente diseña sus clases utilizando distintas estrategias para cada estilo de aprendizaje de sus alumnos, sin exclusión alguna.

Por lo anterior esta propuesta está enfocada a los docentes para brindarles la información necesaria de las características del Síndrome de Asperger, algunas diferencias con algunos otros trastornos con los que puede llegar a confundirse, modelos explicativos del Síndrome para lograr entender su forma de pensar, así como algunas posibles causas neurológicas.

En la propuesta también se incluye la importancia de la inclusión educativa los antecedentes y lo que se ha logrado hasta ahora en México, por lo que esta propuesta

lograría abrir las puertas a los niños con Síndrome de Asperger en las aulas ordinarias de México, y los docentes los involucrarían sin tantos temores por que ya estarían capacitados para enfrentar el reto.

Esta propuesta estará diseñada para impartirse en un taller en donde también se les enseñará a los docentes las distintas estrategias que pueden emplear con los niños con Síndrome de Asperger y poder incluirlos en las aulas ordinarias.

OBJETIVO GENERAL

Al término del taller los docentes emplearán estrategias en niños con Síndrome de Asperger para lograr su inclusión en aula ordinaria.

POBLACIÓN

El taller está dirigido a docentes de nivel primaria con estudios en normal, pedagogía o afín de escuelas públicas o privadas, con grupos de 10 a 15 participantes.

MATERIALES

Se utilizará un pizarrón blanco, plumones para pizarrón, verde, azul, rojo y negro, 100 hojas blancas y 20 lápices con goma y punta.

ESCENARIO

En una escuela de nivel primaria, pública o privada, el aula donde se impartirá con dimensiones de 6 x 5 metros con 20 sillas y 10 mesas, un pizarrón blanco con iluminación y ventilación, con pantalla, cañón y laptop.

EVALUACIÓN

Se realizará un pre y post test al inicio y al final del taller acerca del síndrome de Asperger y las estrategias para una inclusión educativa, con la finalidad de identificar los conocimientos con los que inician los participantes.

Al finalizar el taller se les aplicará el mismo cuestionario para verificar si los participantes obtuvieron los conocimientos establecidos en el objetivo.

Así, como en cada sesión se hará al final, una dinámica para identificar si los participantes adquirieron los conocimientos relevantes de la sesión.

DURACIÓN

El taller tendrá una duración de diez sesiones y cada una de dos horas, siendo un total de 20 horas.

IMPARTIDO: Por un psicólogo o psicóloga educativo.

SESION 1. Modelos explicativos del Autismo y Síndrome de Asperger

Objetivo específico: Al término de la sesión los participantes identificarán las características de los modelos explicativos del Síndrome de Asperger y el autismo.

Actividad	procedimiento	Contenido	Dinámica	Materiales	Tiempo	Forma de evaluación
Bienvenida	Se dice un número y se forman grupo de personas de igual número al que se haya dicho, y se dicen sus nombres con la mayor rapidez posible, y al final se les preguntaran los nombres que recuerden.	Reconocimiento e integración del grupo	Revoltijo de nombres	No aplica	10 min	No aplica
Expectativas	Después se invita a los participantes a comentar sus expectativas y se escriben en un costado del pizarrón, las cuales permanecerán escritas durante la reunión.	Conocimiento de expectativas y objetivos de la sesión	Lluvia de ideas	Pizarrón y rotuladores	5 min	No aplica
Pre-test de evaluación	Al finalizar esta actividad se les entregara un pre-test con acerca de todos los temas relevantes que se expondrán en la totalidad de las sesiones, este mismo instrumento será utilizado al finalizar el taller para identificar si los participantes adquirieron los conocimientos que se propusieron en el objetivo del taller.	Método de evaluación del taller	No aplica	Cuestionario y lápiz	20 min	Pre- test
Exposición del tema	El instructor encenderá el cañón con apoyo de una presentación en power point para iniciar con la exposición de los modelos explicativos del Autismo y Síndrome de Asperger.	Modelos explicativos del Autismo y Síndrome de Asperger	No aplica	Cañón y laptop	60 min	No aplica
Puntos relevantes	Posteriormente se les indica a los participantes formar grupos de 3 y comentaran entre ellos los puntos relevantes del tema y pasaran al frente a exponerlos.	Cooperación grupal y repaso	Integración de equipos	Hoja de papel y lápiz	15 min	Exposición de puntos importantes
Aclaración de dudas y comentarios	Se aclararan a los participantes sus dudas o comentarios, se concluye recapitulando ideas y puntos importantes de la temática expuesta.	No aplica	No aplica	No aplica	5 min	No aplica
Retomar Expectativas	Se invita a los participantes a retomar sus expectativas que se plantearon al iniciar la sesión para identificar si se alcanzaron y se despide al grupo y se agradece el interés.	Expectativas cumplidas	No aplica	Pizarrón y rotuladores	5 min	No aplica

SESION 2. Aula inclusiva y diversidad de alumnado.

Objetivo específico: Al término de la sesión el participante identificará la diversidad del alumnado.

Actividad	Procedimiento	contenido	Dinámica	Materiales	Tiempo	Forma de evaluación
Lluvia de ideas	El instructor inicia saludando a los participantes e invitándolos a realizar una lluvia de ideas en el pizarrón de la sesión pasada.	Repaso de la sesión pasada	Lluvia de ideas	No aplica	5 min	No aplica
Expectativas	Después se invita a los participantes a comentar sus expectativas y se escriben en un costado del pizarrón, las cuales permanecerán escritas durante la reunión.	Expectativas y objetivos de la sesión	Lluvia de ideas	Pizarrón y rotuladores	5 min	No aplica
Exposición del tema	Se inicia con la exposición del tema con el apoyo de una presentación en PowerPoint, de las características de la diversidad de alumnos que pueden encontrarse, y como puede irse adaptando el plan curricular dentro de este contexto.	Diversidad del aula	No aplica	Cañón y laptop	65 min	No aplica
Repaso de puntos importantes	Al finalizar la exposición el instructor escribirá unas preguntas en su cuaderno y le lanzará la pelota a uno de sus participantes y él que reciba tendrá que responder la pregunta, esa misma persona lanzará de nuevo la pelota a otra persona y así sucesivamente hasta terminar con las preguntas elaboradas.	Integración grupal y repaso	La pelota preguntona	Preguntas elaboradas y pelota de poco peso	30 min	Respuestas a las preguntas
Aclaración de dudas y comentarios	Se aclararan a los participantes sus dudas o comentarios, se concluye recapitulando ideas y puntos importantes de la temática expuesta.	No aplica	No aplica	No aplica	10 min	No aplica
Retomar Expectativas	Se invita a los participantes a retomar sus expectativas que se plantearon al iniciar la sesión para identificar si se alcanzaron y se despide al grupo y se agradece el interés.	Expectativas cumplidas	No aplica	Pizarrón y rotuladores	5 min	No aplica

SESION 3. Perfil del docente en el aula inclusiva.

Objetivo específico: El participante conocerá el perfil docente en un aula inclusiva y las diferencias de aula entre ordinaria e inclusiva.

Actividad	procedimiento	Contenido	Dinámica	Materiales	Tiempo	Forma de evaluación
Lluvia de ideas	El Instructor da inicio a esta sesión saludando a los participantes e invitándolos a una lluvia de ideas de la sesión pasada ofreciéndoles retroalimentación para completar la lluvia de ideas, posteriormente les indica el objetivo específico de la sesión e induce a los participantes a que indiquen sus expectativas de la sesión, para retomarlas al final	Repaso de la sesión anterior	Lluvia de ideas	No aplica	10 min	No aplica
Esquema en el pizarrón	Los participantes escogen unas cuantas palabras clave de interés del tema, posteriormente se les pide que lo asocien con otras palabras que para ellos tienen algún tipo de relación; en orden, uno por uno, van diciendo con que la relacionan, estas diferentes relaciones se van anotando en el pizarrón que los participantes han dado y luego se discute por que han relacionado una palabra con la otra y así el instructor puede ir reproduciendo un esquema en el pizarrón.	Participación individual y conceso en equipo	Cadena de asociaciones	Pizarrón blanco y rotuladores	15 min	No aplica
Exposición del tema	Posteriormente el instructor expone el tema de perfil docente, les indica sus características y la información más reciente del proyecto estratégico Regional sobre Docentes para América Latina y el Caribe de OREALC/ UNESCO Santiago en el 2013.	Perfil del docente. Proyectos a nivel América Latina	No aplica	Cañón y laptop	50 min	No aplica
Puntos importantes	Se invita a los participantes a retomar el esquema que se realizó a principio de la reunión y se realizan modificaciones de acuerdo a lo que se acaba de enseñar del tema.	Participación individual y conceso en equipo	Cadena de asociaciones	Pizarrón blanco y rotuladores	10 min	No aplica
Exposición del tema	Posteriormente el instructor expone el tema del plan de adaptación curricular con apoyo del cañón y la presentación de PowerPoint, y menciona la importancia que tiene como instrumento en una escuela para la inclusión educativa.	Plan de adaptación curricular	No aplica	No aplica	25 min	No aplica
Retomar Expectativas	Se aclararan a los participantes sus dudas o comentarios y se les invita a retomar sus expectativas que se plantearon al iniciar la sesión para identificar si se alcanzaron y se despide al grupo y se agradece el interés.	Aclaración de dudas y expectativas cumplidas	No aplica	Pizarrón y rotuladores	10 min	No aplica

SESION 4. Declaración de Salamanca y su importancia a nivel mundial.

Objetivo específico: Al término de la sesión el participante comprenderá la trascendencia que ha tenido la Declaración de Salamanca a nivel mundial.

Actividad	procedimiento	Contenido	Dinámica	Materiales	Tiempo	Forma de evaluación
Repaso del tema anterior	El instructor da inicio a la sesión saludando a todos los participantes, y comentando los puntos más relevantes de la sesión pasada y el objetivo que se espera del tema presente.	Repaso de la sesión pasada	No aplica	No aplica	5 min	No aplica
Exposición de tema	Posteriormente el instructor inicia exponiendo el tema de la Declaración de Salamanca.	Factores escolares. Gestión escolar. Contratación de docentes. Servicios de apoyo ext. Prep. para la vida adulta	No aplica	Cañón y laptop	35 min	No aplica
Evaluar el tema anterior	Consiste en escribir preguntas al reverso de las estrellas de papel y seguidamente todas estas estrellas deben pegarse en la pared, un participante voluntario responde la pregunta y así sucesivamente hasta finalizar el ejercicio	Preguntas de repaso al tema anterior	Las estrellas	Estrellas de papel , preguntas elaboradas y cinta adhesiva	20 min	A través de las preguntas
Continuación de la exposición del tema	El instructor continua con la exposición del tema de la Declaración de Salamanca	Educación de las niñas. Educación a los adultos. Participación de la comunidad.	No aplica	Cañón y laptop	30 min	No aplica
Trabajo en equipo	A continuación el instructor forma equipos de 3 personas y les proporciona 4 hojas de papel y cinta adhesiva, les indica pegar las 4 hojas y dibujar un cuadro sinóptico del tema y finalizan pasando cada equipo a explicar su cuadro.	Evaluación del aprendizaje obtenido en la sesión	Trabajo en equipo	No aplica	25 min	De forma escrita por equipos
Aclaración de dudas y comentarios	Se aclararan a los participantes sus dudas o comentarios y se les invita a retoma el objetivo que se planteó al iniciar la sesión para identificar si se alcanzó y se despide al grupo y se agradece el interés.	Objetivo específico	No aplica	Pizarrón y rotuladores	5 min	No aplica

SESION 5. Evolución de la Inclusión Educativa y su desarrollo en México.

Objetivo específico: Los integrantes reconocerán las etapas por las que ha evolucionado el concepto de inclusión educativa y su desarrollo en México

Actividad	procedimiento	Contenido	Dinámica	Materiales	Tiempo	Forma de evaluación
Puntos relevantes del tema anterior	El facilitador recapitulará los conceptos más importantes que se estudiaron en la sesión pasada, y les pedirá a los participantes que mencionen las expectativas de la sesión presente.	Puntos relevantes del tema anterior y expectativas	No aplica	No aplica	5 min	No aplica
Exposición de tema	Posteriormente el facilitador dará inicio con la exposición del tema a través del cañón y de la presentación, mencionará la evolución de la inclusión educativa a nivel mundial y en México	Evolución de la inclusión educativa, Inclusión en México, Inclusión y familia.	No aplica	Cañón y laptop	45 min	No aplica
Evaluar el tema anterior	El instructor inducirá a los participantes en la técnica llamada El PNI (positivo, negativo e interesante), la cual consiste en entregarles una hoja de papel a cada miembro, se les indica que cada uno de forma individual, sin consultar con nadie escriba lo que ha encontrado de positivo, negativo e interesante del tema expuesto	Puntos positivos del tema. Puntos negativos del tema. Puntos interesantes del tema.	El PNI	Pizarrón blanco y rotuladores	20 min	A través de las preguntas
Continuación de la exposición del tema	El instructor continua con la exposición del tema de la Inclusión Educativa	Necesidades de los hermanos. Ley general para la atención y protección del TEA, Prohibiciones y sanciones.	No aplica	Cañón y laptop	40 min	No aplica
Aclaración de dudas y comentarios	Se aclararan a los participantes sus dudas o comentarios y se les invita a retoma el objetivo que se planteó al iniciar la sesión para identificar si se alcanzó y se despide al grupo y se agradece el interés.	Objetivo específico	No aplica	Pizarrón y rotuladores	10 min	No aplica

SESION 6. Síndrome de Asperger Antecedentes históricos, definiciones y clasificación.

Objetivo específico: Al término de la sesión el estudiante identificará las características y la clasificación del síndrome de As

Actividad	procedimiento	Contenido	Dinámica	Materiales	Tiempo	Forma de evaluación
Puntos relevantes del tema anterior	El facilitador recapitulará los conceptos más importantes que se estudiaron en la sesión pasada, y les pedirá a los participantes que mencionen las expectativas de la sesión presente.	Puntos relevantes del tema anterior y expectativas	No aplica	No aplica	5 min	No aplica
Exposición de tema	Posteriormente el facilitador dará inicio con la exposición del tema a través del cañón y de la presentación PowerPoint abordando los temas de antecedentes históricos, definiciones.	Antecedentes históricos, definiciones y características	No aplica	Cañón y laptop	45 min	No aplica
Proyección de video	Se proyecta un video relacionado con las principales características del síndrome de Asperger, posteriormente se les invita a identificar las características principales que observaron en el video.	Características del Síndrome de Asperger	Proyección de video	Cañón y laptop	20 min	No aplica
Continuación de la exposición del tema	El instructor continua con la exposición del tema del Síndrome de Asperger	Clasificación según el DSM-V, CIE , Ángel Rivière	No aplica	Cañón y laptop	40 min	No aplica
Aclaración de dudas y comentarios	Se aclararan a los participantes sus dudas o comentarios y se les invita a retoma el objetivo que se planteó al iniciar la sesión para identificar si se alcanzó y se despide al grupo y se agradece el interés.	Objetivo específico	No aplica	Pizarrón y rotuladores	10 min	No aplica

SESION 7. Etiología, criterios diagnósticos y diferencia entre autismo y síndrome de Asperger.

Objetivo específico: El alumno comprenderá las posibles causas, los criterios diagnósticos y las diferencias que existen entre autismo y síndrome de Asperger.

Actividad	Procedimiento	contenido	Dinámica	Materiales	Tiempo	Forma de evaluación
Lluvia de ideas	El instructor inicia saludando a los participantes e invitándolos a realizar una lluvia de ideas en el pizarrón, recordando los puntos importantes de la sesión pasada.	Repaso de la sesión pasada	Lluvia de ideas	No aplica	5 min	No aplica
Expectativas	Después se invita a los participantes a comentar sus expectativas y se escriben en un costado del pizarrón, las cuales permanecerán escritas durante la reunión.	Expectativas y objetivos de la sesión	Lluvia de ideas	Pizarrón y rotuladores	5 min	No aplica
Exposición del tema	Se inicia con la exposición del tema con el apoyo de una presentación en PowerPoint, acerca de la etiología del síndrome de Asperger y algunos criterios diagnósticos según autores como Albores(2007) y Baron (2010)	Etiología del síndrome de Asperger, criterios diagnósticos.	No aplica	Cañón y laptop	40 min	No aplica
Proyección de video	Se proyectara un video para conocer las estructuras del cerebro que pueden estar implicadas en el síndrome de Asperger.	Estructuras del cerebro de forma grafica	Proyección de video	cañón y laptop	20 min	No aplica
Seguimiento de exposición del tema	Se continua explicando con el tema de diferencias entre autismo y síndrome de Asperger	Diferencias entre Autismo y síndrome de Asperger	No aplica	Cañón y Laptop	25 min	No aplica
tabla	En un rotafolio ya preparado por el instructor se indican algunas diferencias entre Autismo y Síndrome de Asperger en forma de tabla en desorden. Forman equipos para corregir el orden y al final lo exponen.	Tabla de identificación entre autismo y síndrome de Asperger	Tabla en desorden	rotafolio	20 min	Resolución de tabla
Retomar Expectativas	Se invita a los participantes a retomar sus expectativas que se plantearon al iniciar la sesión para identificar si se alcanzaron y se despide al grupo y se agradece el interés.	Expectativas cumplidas	No aplica	Pizarrón y rotuladores	5 min	No aplica

SESION 8. Estilos de Enseñanza- Aprendizaje, Estrategias para la inclusión educativa en niños con síndrome de Asperger.

Objetivo específico: Al término de la sesión el alumno identificará los estilos de enseñanza y las Estrategias para la Inclusión educativa.

Actividad	procedimiento	Contenido	Dinámica	Materiales	Tiempo	Forma de evaluación
Puntos de repaso	El Instructor da inicio a esta sesión saludando a los participantes e invitándolos a una lluvia de ideas de la sesión pasada ofreciéndoles retroalimentación para completar la lluvia de ideas, posteriormente les indica el objetivo específico de la sesión e induce a los participantes a que indiquen sus expectativas de la sesión, para retomarlas al final	Repaso de la sesión anterior	repaso	No aplica	10 min	No aplica
Lluvia de ideas	Se les invita a los participantes a comentar los estilos de aprendizaje que conocen y como los aplican en el aula.	Participación individual	Lluvia de ideas	Pizarrón blanco y rotuladores	15 min	No aplica
Exposición del tema	Posteriormente el instructor expone el tema de Estilos de enseñanza – aprendizaje. Retomando ejemplos que compartieron los alumnos.	Estilos Enseñanza- aprendizaje	No aplica	Cañón y laptop	35 min	No aplica
casos	Se les entregan por equipo casos que pueden suceder en el aula de los cuales ellos identificarán el estilo de enseñanza- aprendizaje del que se trate, al final cada equipo expone su caso y se discute grupalmente.	Participación individual y discusión grupal.	Cadena de asociaciones	Pizarrón blanco y rotuladores	15 min	No aplica
Exposición del tema	Posteriormente el instructor expone el tema del plan de adaptación curricular con apoyo del cañón y la presentación de PowerPoint, y expone el tema de estrategias para la inclusión educativa en niños con síndrome de Asperger.	Estrategias para la inclusión educativa	No aplica	No aplica	35 min	No aplica
Retomar Expectativas	Se aclararan a los participantes sus dudas o comentarios y se les invita a retomar sus expectativas que se plantearon al iniciar la sesión para identificar si se alcanzaron y se despide al grupo y se agradece el interés.	Aclaración de duda y expectativas cumplidas	No aplica	Pizarrón y rotuladores	10 min	No aplica

SESION 9. Estrategias para la Inclusión educativa en niños con síndrome de Asperger.

Objetivo específico: el participante conocerá algunas de las estrategias que se pueden implementar a nivel educativo en niños con síndrome de Asperger.

Actividad	procedimiento	Contenido	Dinámica	Materiales	Tiempo	Forma de evaluación
Repaso	Se retoman algunos puntos clave que se abordaron la sesión pasada con el fin de entrelazar algunos conceptos con lo que se explicará en la presente reunión y se anotan las expectativas en el pizarrón blanco	Repaso de la sesión anterior	participación	No aplica	10 min	No aplica
Exposición del tema	Se inicia explicando a través de la presentación PowerPoint el tema de estrategias para inclusión educativa de niños con Síndrome de Asperger, dando ejemplos con la finalidad de que posteriormente el alumno cree sus propios ejemplos y los exponga.	Estrategia de apoyo visual, pictogramas y rincones , modelamiento y de habilidades sociales	No aplica	Cañón y laptop	70 min	No aplica
Exposición del tema	Para comprender mejor este punto, el instructor realizará una dinámica en la cual los participantes deberán realizar por equipos frases directas, sencillas, claras y breves, al término de este ejercicio pasaran a comentar por equipo dos de las frases realizadas con su respectivo pictograma y se discutirán grupalmente, posteriormente se dará por terminada la reunión.	Participación individual y conceso en equipo	Cadena de asociaciones	Pizarrón blanco y rotuladores	30 min	Creación de ejemplos por sí mismos.
Retomar Expectativas	Se aclararan a los participantes sus dudas o comentarios y se les invita a retomar sus expectativas que se plantearon al iniciar la sesión para identificar si se alcanzaron y se despide al grupo y se agradece el interés.	Aclaración de dudas y expectativas cumplidas	No aplica	Pizarrón y rotuladores	10 min	No aplica

SESION 10. Estrategias para la Inclusión educativa en niños con síndrome de Asperger.

Objetivo específico: el participante conocerá algunas de las estrategias que se pueden implementar a nivel educativo en niños con síndrome de Asperger.

Actividad	procedimiento	Contenido	Dinámica	Materiales	Tiempo	Forma de evaluación
Lluvia de ideas	El instructor inicia saludando a los participantes e invitándolos a realizar una lluvia de ideas en el pizarrón, recordando los puntos importantes de la sesión pasada.	Repaso de la sesión anterior	Lluvia de ideas	No aplica	10 min	No aplica
Exposición del tema	Se inicia explicando a través de la presentación PowerPoint el tema de estrategias para inclusión educativa de niños con Síndrome de Asperger, dando ejemplos con la finalidad de que posteriormente el alumno cree sus propios ejemplos y los exponga.	Audición y lenguaje, establecimiento de normas, salidas, comunicación, impulsividad	No aplica	Cañón y laptop	60 min	No aplica
Estudio de caso	El instructor forma equipos y les hace una pregunta, la cual deberán contestar: A la hora del recreo empieza a llover y no pueden salir los niños del salón de clase, esta situación rompe el esquema del niño con SA, de cuando suena el timbre para salir al recreo, este hecho le genera ansiedad por los siguientes motivos: se quedaron todos en clase almorzando, habrá más ruido del previsto, habrá mucho movimiento, ¿Cuál de las estrategias que se han explicado, aplicarías?. Enseguida inician la exposición de sus respuestas y se concluye con la explicación de la correcta. Y se continua explicando cómo mediar las situaciones	Participación individual y en equipo	Estudio de caso	Pizarrón blanco y rotuladores	20 min	Por medio del caso
Post test	Al finalizar esta actividad se les entregara un post-test acerca de todos los temas relevantes que se expusieron en totalidad de las sesiones, este mismo instrumento para identificar si los participantes adquirieron los conocimientos que se propusieron en el objetivo del taller.	Método de evaluación del taller	No aplica	Cuestionario y lápiz	20 min	cuestionario
Retomar Expectativas	Se aclararan a los participantes sus dudas o comentarios y se les invita a retomar sus expectativas que se plantearon al iniciar la sesión para identificar si se alcanzaron y se despide al grupo y se agradece el interés.	Aclaración de dudas y expectativas cumplidas	No aplica	Pizarrón y rotuladores	10 min	No aplica

CONCLUSIONES

Es necesario que en México se implementen apoyos como capacitaciones, guías, conferencias, asambleas, congresos; dirigidos a todos los profesores de cualquier nivel escolar para enseñarles a intervenir e implementar estrategias de inclusión educativa y así poder ir logrando un avance. Dentro de la comunidad estudiantil, las familias tienen un papel muy importante por lo que también deberá contemplarse dentro del currículo escolar la sensibilización sobre algunos temas de interés e involucrarlos en todos los aspectos psicosociales y de aprendizaje de sus hijos. Con lo que respecta a la sociedad, es importante señalar que podrían hacerse campañas sensibilizando a las personas con respecto al Trastorno de Espectro Autista, dar a conocer sus características, así como sus fortalezas, pues con la nueva disposición de la Ley General para la atención y protección a personas con la condición de espectro autista, se espera que existan más posibilidades de integración a la sociedad.

Cabe señalar que es importante que a los profesores se les capacite por cada uno de los distintos estilos de aprendizaje y personalidad que podrían encontrar en su aula, es decir, una capacitación de Síndrome de Asperger otra de Autismo de Alto funcionamiento, alguna de niño talento, entre otras, si bien es cierto que en la actualidad las pocas capacitaciones que existen al respecto abarcan la inclusión educativa en general y les muestran algunas de las estrategias que se pueden implementar, sin embargo estas estrategias en la vida cotidiana escolar cuando las emplea el docente escasean y por falta de conocimiento respecto a cada estilo o personalidad del estudiante, el profesor se cree incapaz de crear sus propias estrategias para lograr la inclusión.

Aún falta por descubrir más acerca del enigma del Síndrome de Asperger se ha trabajado de manera internacional y nacional para establecer políticas relacionadas con la inclusión educativa, para favorecer a todos los niños y lograr el derecho de integrarse en el ámbito escolar, si bien es cierto que el papel del profesor es pieza clave para lograr dicha encomienda, por lo que es importante lograr que cambie su perspectiva de considerar la diversidad humana como valor y no como un problema.

REFERENCIAS

- Albores, L; Hernández, L; Díaz, J.A; Cortes, B. (2007). Dificultades en la evaluación y diagnóstico del autismo. Una discusión. *Revista scielo*, 31 (1), 1-6.
- Álvarez, L. (2011). *Estudio de caso: Congruencia de las estrategias didácticas aplicadas por los docentes para la atención integral de los niños con Síndrome de Asperger, durante el año 2010 en escuela pública costarricense*. Tesis doctoral. Universidad de Costa Rica.
- Araujo, E. A., Claustre, M., Bonillo, M., (2011). Prevalencia de la sintomatología de Síndrome de Asperger y variables asociadas en preescolares españoles. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 44 (2) ,64-74.
- Asperger, H. (1966). *Pedagogía Curativa, Introducción a la psicología infantil para uso de médicos, maestros, psicólogos, jueces y asistentes sociales*. Barcelona: Luis Miracle.
- Baron, S. (2010) *Autismo y Síndrome de Asperger*. Madrid: Alianza.
- Belgich, H., Chiavarino, A., Ferris, C., Martinelli, & M.A., Sagües A.R. (2007). *Reflexiones sobre la práctica docente en los procesos de integración escolar*. Argentina: Homosapiens.
- Belinchón, M; Hernández, J. & Sotillo, M. (2009). *Síndrome de Asperger: Una guía para los profesionales de la educación*. Madrid: Gráficas Flora.
- Betancourt, J & Valadez M.D. (2012). *Herramientas pedagógicas para la intervención en alumnos con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos en México: Alumnos sobre dotados y talentosos, identificación, evaluación e intervención una perspectiva para docentes*. México. Manual moderno
- Borreguero, P. (2005), Tratamiento integral y abordaje práctico del tratamiento en el Síndrome de Asperger. En García, E & Jorreto, R. *Síndrome de Asperger: Un enfoque multidisciplinar* (pp.96-122). Sevilla: Consejería de salud.
- Caballero, J., Benavente, M. (2005). Programas de intervención en habilidades sociales en individuos con Síndrome de Asperger. En García, E & Jorreto, R. *Síndrome de Asperger: Un enfoque multidisciplinar* (pp.82-92). Sevilla: Consejería de salud.
- Castaño, J. (2001). *Juegos y Estrategias para la mejora de la dinámica de grupos*. España: Wanceulen
- Cobo, M.C. & Morán, E. (2011). *El síndrome de Asperger, intervenciones psicoeducativas*. España: Cometa.
- Díaz, F. (2011) *Modelo para autoevaluar la práctica docente*. España: Wolters Kluwer

- Domenech, A. & Minguet, M.A. (2013), *Yo también voy al colegio*, España: Psylicom
- Echeita, G. (2007) *.Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: Narcea.
- Echeita, G; Verdugo M.A. (2004) *La Declaración de Salamanca sobre Necesidades Educativas Especiales 10 años después. Valoración y Prospectiva*. Salamanca: Publicaciones del inicio.
- Esquivel, F. (2010). *Psicoterapia Infantil con juego casos clínicos*. México: El manual Moderno.
- European Agency for Development in Special Needs Education. (2012). *Formación del profesorado para la educación inclusiva*, Dinamarca: Education and Culture DG
- Fernández, J. (2009). *Un currículo para la diversidad. Síntesis*. España
- Fernández, M. (2013), Competencias docentes y educación inclusiva, *Revista electrónica de Investigación Educativa*, 5 (2).
- Flores, A. (2014). Aspectos fundamentales de la Ley General del Servicio profesional Docente de 2013 en México. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, IX (17), 174-202.
- Gómez, M. J. (2007), Manual de Técnicas y Dinámicas. El sistema de información científica y tecnológica en línea para la investigación y la formación de Recursos humanos del estado de Tabasco. Recuperada del sitio web <http://www.uv.mx/files/.../zManual-de-Técnicas-y-Dinamicas.pdf>
- Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM- 5, American psychiatric association, (2013), España: Médica panamericana
- Gutiérrez, P., Yuste, R. & Borrero, R. (2012), *La Escuela Inclusiva desde la Innovación docente*. Los libros de Catarata.
- Hernández, L., Benjet, C., Andar, M.A., Bermúdez, G., & Gil, F.M. (2010). Guía clínica para el tratamiento psicológico de trastornos psiquiátricos en niños y adolescentes. México: Instituto nacional de psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.
- Ley General del Servicio Profesional Docente (2013). *Diario oficial de la Federación*, Artículo 12 del capítulo 1 del título segundo. Recuperado del sitio web de la Ley General del Servicio Profesional Docente: www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSPD.pdf
- Lledó, A. (2012), *Luces y sombras en la educación*, Alcalá: CCS.

- Lledó, A., Ferrández, M. & Grau, S. (2006) *La detección y atención educativa en los trastornos generalizados del desarrollo, Autismo y Síndrome de Asperger*, España: Club Universitario.
- Madrid, D., Sánchez, P., García, D. & García, M. (2011) De la exclusión a la inclusión: Una forma de entender y atender a la diversidad funcional en las instituciones escolares, Madrid: *Educación y diversidad*, 5 (1), 23-31.
- Marchesi, A; Durán, D; Giné, C & Hernández, L. (2009), *Guía para la reflexión y valoración de prácticas inclusivas*, España: Fundación Mapfre
- Montalvo, L. (2014). *Programa de apoyo psicoeducativo para padres de familia con hijos autistas en el uso de las reglas sociales en la inclusión escolar*. Tesis de licenciatura. Universidad de Sotavento. México.
- Narrow, W., First, M., Sirovatka, P. & Regier, D. (2009). *Agenda de Investigación para el DSM V, Consideraciones sobre la edad y el género en el diagnóstico psiquiátrico*. España: Eisevier Masson.
- OREALC/UNESCO Santiago. (2011), *VI jornadas de cooperación de Educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial e Inclusión educativa: Estrategias para el desarrollo de escuelas y aulas inclusivas*. Santiago de Chile: Acción Digital
- OREAL/UNESCO Santiago. (2013), *Proyecto estratégico regional sobre docentes de los países de América Latina y el Caribe: Antecedentes y criterios para la elaboración de políticas docentes en América Latina y el Caribe*: Santiago de Chile: Ediciones UNESCO
- Organización Mundial de la Salud (1994). CIE-10. Trastornos mentales y el comportamiento. Descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico. Madrid: Mediator
- Padrón, P. (2006). *Asperger en el Aula: Historia de Javier, Díaz Santos*, Serie Educación. España.
- Peñafiel, F., Fernández, J., Domingo, J. & Navas J. L. (2006). *La intervención en educación especial, propuestas desde la práctica*. Madrid: CCS
- Puigdemívol, I. (2005). *La educación especial integrada, una perspectiva desde la diversidad*. Barcelona: GRAO de IRIF.
- Rivière, A. (2003), *Metarrepresentación y Semiosis*. España: editorial medica panamericana
- Rodríguez, Y. (2014). *Propuesta de intervención para establecer normas y límites en el aula en niños con trastorno del espectro autista*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Romero, Y. (2014). *La Integración escolar de niños con Síndrome de Asperger de 4 a 6 años*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rueda, M. (2012). *La evaluación educativa: Análisis de sus prácticas*. México: Ediciones Díaz de Santos.
- Secretaría de Gobernación. (2015). *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado del sitio Web del Decreto en el que se expide la Ley General para la Atención y protección a personas con la Condición de Espectro Autista. www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5390948&fecha=30/04/2015
- Simarro, L. (2013). *Calidad de vida y educación en personas con autismo*. España: Síntesis.
- Stainback, S; Stainback W. (2007). *Aulas inclusivas*. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo. Madrid: Narcea, S.A de ediciones.
- Tomlinson, A. (2005). *Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula*. Argentina: Paidós
- UNESCO. (1994). *Declaración de Salamanca. Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: Acceso y calidad*. Salamanca: ONU: MCE.
- Urrutxi, D. & Leire, L. (2011), Estrategias Educativas para orientar las necesidades educativas de los estudiantes con Síndrome de Asperger en aulas ordinarias. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 9 (24), 869-892.
- Vélaz, C., Vaillant, D. (2009). *Aprendizaje y desarrollo profesional docente*. España: Fundación Santillana
- Winebrenner, S. (2007). *Cómo enseñar a niños con diferencias de aprendizaje en el salón de clases*. México: Pax México